

Universidad de Oriente



Santiago de Cuba

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

# Trabajo de Diploma

**Título: La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente: Acercamiento a su labor investigativa y divulgativa de la Historia (1939-1957).**

**Autor: José Andro Soler Pupo.**

**Tutora: Lic. Yilian Castro Milán.**

**Cotutor: Dr. Luis González Pérez.**

**2011**

**“Año 53 de la Revolución”**

## ***Dedicatoria:***

A la Revolución.

A mi familia por estar siempre presente cuando he necesitado su apoyo y colaboración.

A todos aquellos que, creyendo en mí, ayudaron a que se hiciera realidad.

## ***Agradecimientos:***

El mayor agradecimiento es para mi familia por su amor incondicional.

A mi tutora Yilian Castro, por su dedicación.

A todos los profesores del Departamento de Historia, especialmente a la profesora Ivette Sónora Soto y a Octavio López Fonseca, por su cooperación en la realización de este trabajo.

## RESUMEN

El presente trabajo constituye un estudio de historia local, en el que se realiza una aproximación a la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, Institución que radicó en la ciudad de Santiago de Cuba. El mismo tiene por título: La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente: Acercamiento a su labor investigativa y divulgativa de la Historia (1939-1957).

Para una mejor comprensión la investigación se ha estructurado en dos capítulos, el primero, La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente: Antecedentes y surgimiento, que aborda los orígenes de la Sociedad y la labor desempeñada entre los años 1939 y 1940; en el segundo capítulo, La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Labor en la investigación y divulgación de la Historia entre 1941 y 1957, se trata el Grupo Humboldt, la inserción de la Sociedad en los Congresos Nacionales de Historia y la contribución de esta a la divulgación y enseñanza de la Historia y a la conservación de los monumentos históricos.

La importancia de la investigación radica en que contribuye al enriquecimiento de la historia de la antigua provincia de Oriente, entre los años 1939 y 1957, a partir de la labor desarrollada por la Sociedad en la investigación y divulgación de la historia.

## SUMMARY

The following work constitutes a study of local history which carry on an approach of the Society of Geography and History of East. Institution that was located in Santiago de Cuba city. We entitled this project work: The Society of Geography and History of East, an approach to its investigative and spread work of the history from 1939 to 1957.

To a better comprehension the research had to be structured into 2 chapters. The first one: "The Society of Geography and History of East. Background and beginning", the origin of society and its work between the years 1939 to 1940. The second chapter: "The Society of Geography and History of East. Investigative and spread work of the history between 1941 to 1957." This chapter deals with the Humboldt's group, the insertion of society in the National Congresses of history, and its contribution to the spreading and teaching of history and to the preservation of historical monuments.

The importance of this research is the contribution to the History increasement of the ancient Eastern province between 1939 to 1957, taking as starting point the work developed by the Society in the investigation and spreading of History.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>CAPÍTULO I-</b> La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Antecedentes y Surgimiento (1939-1940).....	13
Epígrafe 1.1- Apuntes para un estudio de los antecedentes de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.....	13
Epígrafe 1.2.- Surgimiento de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.....	16
Epígrafe1.3- Surgimiento del Grupo Humboldt.....	26
<b>CAPÍTULO II-</b> La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Labor en la investigación y divulgación de la Historia (1940-1957).....	30
Epígrafe 2.1- El Grupo Humboldt.....	30
Epígrafe 2.2- Labor de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en los Congresos Nacionales de Historia.....	41
Epígrafe 2.3- La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Contribución a la divulgación y enseñanza de la historia y a la conservación de monumentos históricos.....	48
<b>CONCLUSIONES</b> .....	58
<b>FUENTES CONSULTADAS</b> .....	60
<b>ANEXOS</b> .....	75

## INTRODUCCIÓN

El hombre como ser social que es, siente la necesidad de agruparse por múltiples propósitos; por lo que conjuntamente a la evolución de la sociedad, han surgido nuevas instituciones que responden al contexto histórico en que este vive. Cuba no ha sido la excepción, desde la etapa en que era colonia de España, han existido sociedades en la que sus miembros, al compartir intereses similares, se han unido para hacerse sentir con más fuerza en la sociedad.

Durante la Cuba Neocolonial, existieron diversas sociedades con los más variados fines, desde sociedades culturales, recreativas, benéficas, espiritistas, patrióticas, de negros y mestizos, comerciales, hasta científicas. Dentro de estas últimas podemos destacar la Sociedad Geográfica de Cuba y la Sociedad Colombista Panamericana, sin embargo no sería hasta 1939 en que surge en la ciudad de Santiago de Cuba una Sociedad con fines declaradamente científicos, que tendría como objetivo esencial el estudio de la historia, la geografía y otras ciencias afines; todo esto con el objetivo de fomentar el patriotismo, mediante un mejor conocimiento de la provincia de Oriente, lo que sólo podían lograr, alejándose de una visión cerrada y totalizadora de la historia, al entender que para comprender esta y llegar lo más cercano posible a la verdad, era necesario integrar todas las ramas de la ciencia que lo permitiesen. Se tiene así una Sociedad que ofrece una visión de la historia en que no tienen lugar los esquematismos, al vincular acertadamente la ciencia histórica con otras ciencias que tributan a la misma, al encauzar sus conocimientos en función de un objetivo común: el incremento de los conocimientos que se tienen de la Geografía y la Historia de Cuba.

Es por ello que el presente Trabajo de Diploma, propone realizar un acercamiento a la labor desempeñada por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, desde el punto de vista histórico, a partir del año 1939 en que surge y hasta 1957 que es disuelta por disposición del Jefe del Negociado de Orden Público y

Asociaciones<sup>1</sup>.

El trabajo no pretende agotar este tema, sino que puede constituir un punto de partida para futuras investigaciones; dada la amplia proyección de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente -debido a la interdisciplinariedad que en ella existía- hay aspectos de su estudio que escapan a las intenciones de la presente investigación.

La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente constituyó un caso de relevancia, tanto por su accionar como por su trascendencia en la provincia de Oriente, pues lejos de impregnarse de un falso patriotismo, trabajaba intensamente por conocer más su patria chica y de esta forma contribuir a la historia de la nación, al relacionar acertadamente el medio geográfico con el hombre.

Sobre la Sociedad investigada no existen estudios monográficos que indaguen sobre la misma. Esto se ha confirmado por la exploración de las fuentes bibliográficas y documentales revisadas en diferentes instituciones: Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC), el Departamento de Fondos Raros y Valiosos de la Biblioteca Provincial "Elvira Cape", el Gabinete Metodológico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente; el Archivo de la Secretaría General de la Universidad de Oriente y el Archivo del Museo Provincial Emilio Bacardí.

Los acercamientos que se han realizado al tema se encuentran insertados dentro de los estudios de la localidad y de la nación, tal es el caso de la obra: *En marcha con el Grupo Humboldt (de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente)* de Felipe Martínez Arango, en la cual se recogen las crónicas de las excursiones No. 64 (Mangos de Baraguá-Río Barigua) y 65 (Ruta costera Santiago-Aserradero, Cuevas de Cativar), efectuadas por el Grupo Humboldt de la

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC): Fondo Gobierno Provincial. Legajo 2456, expediente 8, p.29. En carta remitida a la Sociedad por el Gobierno Provincial de Oriente, se le informa que no han reportado, dentro de los términos legales, los documentos del movimiento de fondo de 1953 a 1956, así como cambio de directiva de 1954 a 1957, incumpliendo los artículos 10 y 11 de la Ley de Asociaciones y 2 y 3 de la Instrucción General número uno del Gobierno. De esta forma el 27 de junio de 1957 queda disuelta de manera oficial la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.

Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Esta obra puede considerarse como un acercamiento al presente estudio, al ser escrita por uno de los integrantes de dicho Grupo y por ende de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, además en ella se hace un resumen de la labor de la Sociedad en su conjunto y de la importancia de la misma.

*Oriente (Biografía de una provincia)*, de Juan Pérez Villarreal también aborda algunas cuestiones acerca de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Al tratarse de un texto divulgativo de la riqueza cultural y geográfica de la provincia de Oriente, ofrece detalles de las principales ciudades y pueblos y menciona la labor desempeñada por la Sociedad y el Grupo Humboldt referida a los estudios de fisiografía, geología, arqueología, mineralogía y exploraciones espeleológicas. Como se puede apreciar, este libro aporta información para conocer el contexto histórico en que nace la Sociedad.

La obra *Tres Siglos de historiografía santiaguera* coordinada por Rafael Duharte Jiménez, Olga Portuondo Zúñiga e Ivette Sónora Soto, aborda el papel desempeñado por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en cuanto a la investigación de la historia, a través de la labor de algunos de sus miembros, que se destacaron en el estudio de la cultura y la investigación histórica de la región, como fueron Felipe Martínez Arango, Leonardo Griñán Peralta, Fernando Boytel Jambú, Ulises Cruz Bustillo, entre otros. Este libro tiene el mérito de que al compilar la labor de personas que se dedicaron al estudio de la historia, en estrecha relación con la cultura local, intenta superar la visión estrecha y empobrecedora de la historia que sólo trata el acontecer político y económico. Por tanto permite confirmar los aportes de muchos de los integrantes de la Sociedad, que no sólo tuvieron reconocimiento local, sino también a nivel nacional.

Concepción Portuondo López en su obra *Santiago de Cuba en la neocolonia*, aborda un período del que son escasos y dispersos los estudios, por lo que al analizarlos en un solo volumen, y ofrecer las fuentes, se convierte en un importante material para los interesados en este tema. En el libro, hace mención a la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, al dar una panorámica general de

la ciudad de Santiago de Cuba, donde destaca como la Sociedad –junto a otras instituciones- influyó en la vida cultural de la ciudad.

El profesor Dr. Luis González Pérez en su trabajo “El Grupo Humboldt de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente comprueba la tesis de Bariay en 1941”, publicado en la revista *Del Caribe*, ofrece un interesante estudio de la decisiva actuación del Grupo Humboldt, en lo referido a la ratificación del lugar exacto donde Cristóbal Colón desembarcó por primera vez en Cuba. Este trabajo deja el campo abierto para un estudio de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en su conjunto.

El libro, *Los Congresos Nacionales de Historia* del doctor Carlos Rafael Fleitas Salazar, es una obra que puede considerarse un antecedente de la presente investigación, pues constituye un importante estudio monotemático en el que su autor hace un análisis histórico de todos los Congresos Nacionales de Historia celebrados en Cuba. En el mismo se plantea como estos se proponían promover la investigación y la divulgación históricas. En este marco, se proyecta la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente como una entidad que contribuyó satisfactoriamente a este objetivo y se confirma una vez más la importancia que desempeñó en la sociedad neocolonial.

En la obra *Historia de la Ciencia y la Tecnología en Cuba*, de Pedro Pruna Goodgall, se hace un recuento de los hitos vinculados a la ciencia en Cuba, desde los comienzos de la colonización española hasta la actualidad; no obstante es válida la crítica de la obra, pues a través de ella se pueden conocer algunas instituciones científicas de la época republicana. Su estudio permite comparar el desarrollo de la ciencia entre la provincia de Oriente y la capital de la República.

Las fuentes bibliográficas consultadas propiciaron un acercamiento a la investigación y demostraron la necesidad de un estudio que aborde el desempeño de la Sociedad en lo referido a la investigación y divulgación de la historia, en este sentido el análisis documental aporta información al respecto. Por estas razones el presente trabajo que tiene como **tema**: La Sociedad de Geografía e Historia de

Oriente: Acercamiento a su labor investigativa y divulgativa de la Historia (1939-1957), se propone como problema científico lo siguiente:

**Problema Científico:**

¿Cuál fue la labor desempeñada por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en lo referido a la investigación y divulgación de la Historia, en el periodo de 1939 a 1957?

**Objetivo:**

Analizar el papel desempeñado por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, en cuanto a la investigación y divulgación de la historia en el periodo de 1939 a 1957.

**Objeto:** La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.

**Hipótesis:** La labor desarrollada por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente estuvo encaminada hacia la investigación y divulgación de la Historia de la provincia de Oriente, entre los años 1939 y 1957.

La investigación se ha estructurado en dos capítulos. El primero titulado La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Antecedentes y Surgimiento (1939-1940), se divide en tres epígrafes: apuntes para un estudio de los antecedentes de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, surgimiento de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y surgimiento del Grupo Humboldt.

El segundo capítulo: La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Labor en la investigación y divulgación de la Historia entre 1941 y 1957, cuenta también con tres epígrafes: el Grupo Humboldt, labor de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en los Congresos Nacionales de Historia y la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Contribución a la divulgación y enseñanza de la historia y a la conservación de monumentos históricos, aborda el desempeño de la Sociedad a través de las investigaciones que realiza el Grupo Humboldt, la labor divulgativa a partir de su participación en los Congresos Nacionales de Historia, y la

contribución a la conservación de monumentos.

Los **métodos** utilizados durante el desarrollo de la presente investigación son los siguientes:

Dialéctico - Materialista: el cual facilitó el estudio de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, pues mediante su utilización se pudo relevar las relaciones que se dan entre los periodos o etapas a investigar, además de las contradicciones que se presentan, las que son fuentes de desarrollo y generadoras de cambios cualitativos dentro del proceso que se está investigando.

Histórico - Lógico: Permitió examinar de forma ordenada la labor de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, para mostrar en forma ascendente su desarrollo durante el periodo, mediante una secuencia lógica en los aspectos que se traten. También a través del mismo pudimos tener una mejor comprensión de la historicidad del tema objeto de estudio.

Analítico - Sintético: Permitió realizar un análisis pormenorizado de cada una de las fuentes consultadas, extraer sus elementos esenciales, sistematizar, sintetizar y generalizar las ideas más significativas extraídas de la información, lo que permitió arribar a las conclusiones parciales y generales de la investigación.

El trabajo constituye un aporte porque contribuye a enriquecer el conocimiento de la historia de la antigua provincia de Oriente entre los años 1939 y 1957, a partir de la labor desarrollada por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en la investigación y divulgación de la historia.

## **CAPÍTULO I – La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Antecedentes y Surgimiento (1939-1940).**

### **Epígrafe 1.1- Apuntes para un estudio de los antecedentes de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.**

Al concluir la guerra de los Diez Años, se crea en Cuba un ambiente favorable desde el punto de vista asociativo, a partir de la creación de diversas sociedades. La metrópoli española buscaba crear un clima de distensión con el objetivo de hacer creer que la Isla gozaba de los mismos derechos que las provincias españolas, mediante la aplicación en Cuba de la Constitución vigente en España desde 1876.<sup>2</sup> En este contexto se promulga la Ley de Asociaciones, que se hace efectiva el 13 de junio de 1888, la cual acordaba los requisitos que debían cumplir las instituciones para su funcionamiento, entre los que se encontraba poseer la autorización del Gobierno Provincial. Esta ley canalizó el surgimiento de diversos tipos de asociaciones, muchas de ellas con objetivos culturales, de instrucción y recreo, así como benéficas.

Con el paso de la Colonia a la República, se mantuvo el espíritu asociativo del cubano, pues además de las sociedades existentes se crean otras, manteniéndose íntegra la legislación española. En la ciudad de Santiago de Cuba, esto se refleja al conocer como entre los años 1902-1930, existen diversas sociedades, entre las que se encuentran: La Sociedad Beethoven, el Grop Nacionalista Catalunya, Sociedad Luz de Oriente, el Ateneo de Santiago de Cuba, Club Aponte, Club San Carlos, Sociedad Casino Cubano, el Centro Gallego, Sociedad Colonia Española, el Ateneo Oriental y la Sociedad Juventud Floreciente.

Al comenzar la década del 30, se puede hablar de una reanimación de la vida cultural de Santiago de Cuba, al surgir nuevas asociaciones que tienen entre sus fines principales elevar la cultura de la ciudadanía. Una de estas asociaciones fue Los Trece, surgida en 1930, la cual desde su surgimiento se planteó como lema,

---

<sup>2</sup> Dicha Constitución estipulaba en el artículo decimotercero que todo español tenía el derecho de reunirse pacíficamente y de asociarse para los fines de la vida humana. Para mayor información véase: María del Carmen Barcia: *Capas populares y modernidad en Cuba*. p.25.

el culto al respeto mutuo y a la cultura. También el Club Femenino surgido en ese mismo año, conocido como “Sociedad Cultural y Deportiva” tuvo entre sus propósitos mostrar el progreso y la evolución intelectual de la mujer; a través de secciones literarias, de música, y de juegos; se enseñaba distintos idiomas; se practicaba gimnasia, siendo todas estas actividades únicamente para mujeres<sup>3</sup>.

En 1932 se funda la Sociedad Club Amanecer<sup>4</sup> que tenía como fin el ejercicio de las ciencias y el deporte. Gracias a su destacada labor en la sociedad santiaguera y poder contar con el apoyo del Gobernador Ángel Pérez Andrés, se fundó en 1935 la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Oriente, en la Casa Natal de José María Heredia, contando con la presencia de los artistas plásticos José Joaquín Tejada, José Bofil y Luis Desangles; en esta escuela primó desde sus inicios la búsqueda constante del mejoramiento cultural de sus alumnos, para bien de la provincia oriental.

La Asociación Pro Arte Cubano en 1936 promovió las manifestaciones artísticas, por medio de la celebración de actos culturales: conferencias, veladas literarias, exposiciones, clases de músicas, lo que permitió que la ciudad de Santiago de Cuba contase con una entidad alentadora de la pintura, el dibujo, la escultura, la poesía, la música y la historia.

Todas estas sociedades tuvieron como elemento principal, proyectarse culturalmente hacia la sociedad, y es manifiesto que a sus integrantes los guiaba el provecho cultural, reflejado en las actividades culturales que desplegaban. En algunas ocasiones, es de destacar, como a pesar de la innegable división clasista de esos años, lograban unirse para bien de la cultura santiaguera. Sin embargo es notorio resaltar, que no todas las sociedades que surgieron en estos años promovieron única y exclusivamente el desarrollo de la cultura, también existieron sociedades que sin perder sus fines culturales, se propusieron dedicar espacios al estudio de la ciencia, ejemplo de ello es el ya citado Ateneo de Santiago de Cuba, -fundado el 12 de julio de 1914 por el dominicano Max Henríquez Ureña- en sus estatutos recoge que tendría por objeto la difusión de la cultura en los distintos

---

<sup>3</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2454, exp. 8, p.2.

<sup>4</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2453, exp.6, p.2.

campos de las artes, contando además con secciones dedicadas a distintas ramas de la ciencia como las ciencias naturales, ciencias físicos-químicas, ciencias físico-matemáticas, ciencias históricas, entre otras. Esto demuestra la existencia de un clima favorable para el desarrollo de sociedades con fines científicos. Como lo fue el surgimiento en el año 1939 de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.

La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente no fue la única de su tipo en Cuba, sino que estuvo vinculada a diversas sociedades científicas que surgieron en la capital, con las cuales mantuvo relaciones cordiales durante su existencia; este es el caso de la Sociedad Geográfica de Cuba, fundada en junio de 1914, por la iniciativa personal del geógrafo aficionado Emilio Heredia.<sup>5</sup> Dicha Sociedad en 1939 adquiere carácter de entidad oficial, adscrita a la Secretaría de Estado y en 1940 queda afiliada a la Unión Geográfica Internacional. Su principal objetivo era el de incrementar y difundir los conocimientos de la geografía, tanto en el aspecto práctico como en la edición de textos que coadyuvaran a un mayor desarrollo de esta ciencia, al expandir y mejorar la enseñanza de geografía desde el nivel básico hasta el superior. La Sociedad publicaba una revista y otorgaba una ambicionada medalla de oro como premio a trabajos geográficos relevantes, mérito que obtuvo la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.

La Sociedad Colombista Panamericana<sup>6</sup> también estrechó vínculos con la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente a partir de la adopción de un “programa de acciones”<sup>7</sup>, cuyos objetivos estaban encaminados a perpetuar los sentimientos colectivos de admiración y reconocimiento debidos a los descubridores y primeros colonizadores del “Nuevo Mundo”, y muy especial a la figura simbólica de Cristóbal Colón; a obtener la custodia y cuidar de la

---

<sup>5</sup> Entre sus fundadores estuvieron conocidas personalidades cubanas, relacionadas con la ciencia, como Carlos de la Torre, Juan Antita (naturalista, homeópata, deportista y revolucionario), Alfredo Aguayo (notable pedagogo), los ingenieros Enrique Montoulieu y José Carlos Millás. En sus primeros años de creada llevó una existencia muy precaria. Fue reorganizada en los años veinte bajo la dirección del ingeniero Juan Manuel Planas, quien ocupó la presidencia entre 1928 y 1936. Para mayor información véase: Pedro M. Pruna Goodgall: *Historia de la Ciencia y la Tecnología en Cuba*. p.202.

<sup>6</sup> Corporación de carácter continental, creada en 1935, cuya sede radicaba en La Habana, adscrita al Ministerio de Educación. Contaba con un Consejo de Gobierno, con representaciones en todos los países de América.

<sup>7</sup> Junta Nacional del Censo: *Censo del año 1943*.p.664.

restauración y conservación de los lugares y edificios de valor histórico en América; conmemorar los aniversarios más representativos de la historia común del Continente; emprender y propiciar toda gestión o trabajo de crítica, investigación o rectificación históricas. En estos aspectos desempeñó un papel importante la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente desde sus inicios.

### **Epígrafe 1.2.- Surgimiento de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.**

El 15 de mayo de 1939 se reúnen en el edificio del Palacio Provincial, varios integrantes de la clase media de Santiago de Cuba, como Ulises Cruz Bustillo, Pedro Cañas Abril, Rafael Esténger Neulín, Francisco Ibarra Martínez, Leonardo Griñán Peralta, Rafael Argilagos Loret de Mola, Manuel Ferrer Cuevas y Héctor Poveda Sánchez, integrantes todos del Comité Organizador de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente (SGHO), con el objetivo de discutir y aprobar el Reglamento por el cual habría la Sociedad.

En dicha reunión el doctor Ángel Pérez André, Gobernador Provincial de Oriente, declaró que había auspiciado y valorizado el proyecto de creación de la SGHO, por la importante finalidad científica que la misma habría de servir y por la fecunda labor de divulgación de los conocimientos geográficos e históricos que desarrollaría en la población cubana. El hecho de que el propio Gobernador de Oriente exponga que el surgimiento de la SGHO, tendría entre sus fines extender los conocimientos sobre geografía e historia, es reflejo que, desde que surge la Sociedad, son conscientes de que con su accionar, podrían crear un ambiente propicio para el desarrollo de las ciencias.

Seguidamente se procedió a dirigir y encauzar provisionalmente las actuaciones de la Sociedad en formación, designándose al efecto al doctor Pedro Cañas Abril, como Presidente y a Francisco Ibarra Martínez, como Secretario. El Presidente dispuso la lectura del proyecto de Reglamento, y, después de oportunas discusiones, enmiendas y aclaraciones, aprobaron el mismo. A continuación el Gobernador expresó que se habían llenado los requisitos exigidos por el artículo 4, de la Ley de Asociaciones, por lo que procedió a su aceptación, para quedar

registrada en el número 68 del año 1939; se señala como requisito indispensable la remisión por duplicado, todos los años, de los Balances de fondos sociales y las Actas en que conste la renovación de la Directiva.

### **Objetivos y funcionamiento.**

El Reglamento estaba compuesto por 37 artículos con distintas disposiciones que regulaban el funcionamiento interno y externo de la Sociedad. Su primer capítulo declara, que tendría como propósito fundamental la adquisición y difusión de conocimientos de Geografía e Historia en general y en particular aquellos referidos a la República de Cuba, con especial atención a la provincia de Oriente. Recordemos que en el período estudiado la provincia de Oriente, era una de las 6 provincias o distritos en que se dividía Cuba (Anexo1), y el gobierno local se ejercía mediante la división del territorio nacional en términos municipales o municipios, en todo el país eran ciento veintiséis, a lo que correspondían a la provincia de Oriente un total de veintidós.<sup>8</sup> (Anexo 2)

Para cumplir el propósito fundamental de la Sociedad, se propusieron realizar actividades como viajes de exploración y estudio; investigaciones y trabajos históricos y geográficos de toda índole; organizar conferencias y debates sobre tópicos de todas las ramas de la geografía y de la historia; archivar documentos, coleccionar objetos científicos o históricos, editar libros, revistas, boletines, mapas y otras publicaciones; celebrar certámenes y concursos, otorgando premios que tendrían por objeto estimular e intensificar los estudios geográficos e históricos, particularmente el conocimiento de la geografía e historia cubanas; desarrollar actividades que contribuyeran a la conservación de los monumentos históricos y lugares de interés geográfico; celebrar actos conmemorativos en honor de personalidades en la geografía o la historia, y otros para recordar acontecimientos

---

<sup>8</sup> La provincia Oriental –que de oeste a este, se extendía desde el río Jobabo hacia la Punta del Quemado- se caracterizaba por presentar diversas subregiones, claramente delimitadas, que a la vez le daban su fisonomía; estas eran la cordillera de la Sierra Maestra, la meseta de Baracoa, la Sierra de Nipe y el Valle del Cauto. Por su parte la ciudad de Santiago de Cuba, capital de la provincia de Oriente está situada en un anfiteatro natural entre las montañas circundantes, limita al norte con la Sierra de Boniato, al sur con el Mar Caribe, al oeste con la Sierra del Cobre y al noroeste con la cordillera de la Gran Piedra. Está situada en una típica bahía de bolsa, en cuya estrecha entrada se encuentra la fortaleza colonial de “El Morro”. Para mayor información véase: Levi Marrero: *Geografía de Cuba*. pp. 576-668.

históricos notables, particularmente los de carácter nacional y provincial; promover y mantener relaciones con las entidades análogas, nacionales y extranjeras; conservar, proclamar y defender siempre la verdad histórica y la realidad geográfica, e intervenir en diversas cuestiones de interés geográfico e histórico, de acuerdo con las necesidades culturales de la sociedad cubana de su tiempo y la índole de dicha institución científica.<sup>9</sup>

En el capítulo II se define el domicilio social, que sería el edificio del Gobierno Provincial, en Santiago de Cuba, para lo cual dio su consentimiento el Gobernador Provincial de Oriente; obedeciendo esto “al precario estado económico de la Sociedad”,<sup>10</sup> pues muchos de sus miembros dependían para su sustento del ejercicio de sus profesiones, entre las que se encuentran médicos, abogados, ingenieros, pedagogos, entre otras.<sup>11</sup>

### **De los socios.**

En el Reglamento se define como quedarían clasificados los miembros de la Sociedad. Serían de tres clases: Socios de Honor, Numerarios y Delegados. Los Socios de Honor serían aquellos que por sus grandes servicios a las ciencias geográficas o históricas, o a la Asociación, se hicieran merecedores de tal distinción, estos podrían ser residentes en Cuba o en el extranjero, y los designaba la Junta Directiva; tenían voz y voto en las Juntas Generales, y gozaban de todos los beneficios y derechos que la Sociedad brindaba a sus miembros, sin tener que pagar cuota alguna como socios.<sup>12</sup> Vemos en esta disposición el valor que le daban sus fundadores a aquellas personas que por sus conocimientos se destacaban en las ciencias afines a la Sociedad y que al aceptar ser miembros de la Asociación contribuirían a alcanzar mejor los objetivos

---

<sup>9</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2456, exp. 8, p.2.

<sup>10</sup> Gerardo Castellanos García: *Historia en Santiago*. p.73.

<sup>11</sup> Desde su creación, la SGHO nunca había recibido ayuda económica por parte del Estado, siendo la única excepción -según palabras de Felipe Martínez Arango- el Crédito otorgado por el Consejo de Alcaldes en 1947 por un valor de mil pesos<sup>11</sup>; dicho crédito fue logrado por gestiones de Felipe Martínez Arango y de Luis Casero Guillén, que elevó la proposición al Consejo de Alcaldes de la Provincia, siendo el propósito del mismo amueblar el local social de la SGHO. Localizado en: Felipe Martínez Arango: *En marcha con el Grupo Humboldt (de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente)*.p.4.

<sup>12</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg.2456, exp. 8. p.2.

que perseguía como Institución.

Los Socios Numerarios eran los que eran admitidos como tales por la Junta Directiva, gracias a sus conocimientos geográficos e históricos. Debían residir en Santiago de Cuba o en sus proximidades, si se trasladaban de residencia a sitios lejanos, pasaban a la categoría que sigue.

Los Socios Delegados eran los que residían fuera de Santiago de Cuba o de sus proximidades. Eran elegidos por la Junta Directiva, teniendo en cuenta sus conocimientos geográficos o históricos. Los Socios Delegados pasaban a la condición de Numerarios, cuando fijaban su residencia en Santiago de Cuba o sus proximidades. Esto es un factor que contribuiría satisfactoriamente al desenvolvimiento de la Asociación, al permitir que sus integrantes asistieran puntualmente a las distintas actividades que desarrollaría. En esta sección del Reglamento se plantea que todos los socios tenían derecho a voz y voto en las Juntas Generales y a presentar mociones a la Junta Directiva.<sup>13</sup> Los socios podían publicar sus trabajos científicos relacionados con las actividades de la Sociedad, pero esta no se hacía responsable de las opiniones emitidas por sus miembros.

Para pertenecer a la Sociedad era requisito indispensable ser aceptado por la Junta Directiva, previa la presentación por un miembro de la misma. El aspirante llenaba una planilla en la que se consignaban sus generales, su dedicación a los asuntos geográficos e históricos y las Sociedades científicas o académicas de las que formara parte. Una vez admitido, el solicitante estaba obligado a presentar a la Junta Directiva un trabajo sobre asuntos geográficos o históricos, que era objeto de consideración por la misma. Si dicho trabajo era desaprobado, se invalidaba el ingreso del aspirante. Justo es señalar, que lo que contaba para el ingreso a la misma, eran los conocimientos que tuviese el candidato, y no como en otras sociedades, el color de la piel, dos de sus miembros más estimados, el

---

<sup>13</sup> *Ibíd.* p.3. Plantea además que estaban en la obligación de cumplir y hacer cumplir el Reglamento, desempeñar las Comisiones y encargos que les confiera la Junta Directiva así como cooperar en todo lo posible al mayor éxito de la Sociedad. La Junta Directiva tenía la prerrogativa de dar de baja en caso de incumplimiento por cualquier socio, de las disposiciones señaladas en el Reglamento.

Capitán Manuel Ferrer Cuevas y Leonardo Griñán Peralta, así lo demuestran.

### **Del Gobierno de la Sociedad.**

Al crearse la Sociedad, la Junta General designó una Junta Directiva compuesta por nueve miembros, que era la que gobernaba de modo inmediato la Asociación, con poderes delegados por la Junta General, durante un periodo de dos años. La Junta Directiva, que era designada a su vez por la Junta General, estaba integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y cinco Vocales. Se reunía ordinariamente una vez al mes, y podría reunirse extraordinariamente cada vez que así lo dispusiera el Presidente o lo solicitaran cuatro de sus miembros. Habría quórum para celebrar sesión siempre que asistieran cinco o más miembros y estuviesen entre ellos el Presidente y el Secretario, o quienes debieran sustituirlos reglamentariamente en caso de ausencia; en caso de empate, el Presidente decidiría con segundo voto.

Correspondía a la Junta Directiva, cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General, administrar los bienes sociales, admitir o rechazar socios, formular la orden del día de las sesiones de la Junta General, aprobar los Reglamentos de las Sesiones de la Sociedad, organizar y dirigir la actuación científica y cultural de esta y acordar todo cuanto estime pertinente al mejor éxito de los fines de la misma. Era también la encargada de determinar las secciones en que se dividía la Asociación, integrándolas en la forma que estimara conveniente. Cada Sección de la Sociedad daba cuenta de sus labores a la Junta Directiva y rendía a esta un informe anual del trabajo realizado.

El capítulo V dispone que la Junta Directiva designara los socios que habrían de ocupar los cargos de Director de Publicaciones, Bibliotecario, Archivero y Conservador de Museo<sup>14</sup>. Los documentos, libros, mapas, hallazgos, reliquias, ejemplares científicos, así como los útiles correspondientes, se entregaban mediante acta o inventario a quienes desempeñaban los expresados cargos, que

---

<sup>14</sup> En su domicilio social, poseía un amplio local, donde se encontraba la biblioteca, el archivo y el museo. Para mayor información véase: Ballenilla Portuondo: *Cómo pasar una estancia agradable en Santiago de Cuba*.p.25.

serían responsables de la custodia y conservación de dichos objetos. Vemos en este artículo la preocupación del Comité Organizador, no solo por atesorar todo aquello que contribuyera a conservar el conocimiento, sino también, por que estos sirviesen a un fin social, lo que se ve confirmado en el artículo donde se dispone que en caso de disolución de la Sociedad, sus pertenencias serían donadas al Museo “Emilio Bacardí Moreau”, y a la Biblioteca “Elvira Cape de Bacardí”, destacándose de esta forma su colaboración con otras instituciones culturales.

La Sociedad otorgaría recompensas a sus miembros o a personas ajenas a la misma, por meritos de importancia geográfica o histórica. Las recompensas consistirían en medallas, premios en efectivo, premios especiales y diplomas. Al ingresar en la Asociación, cada miembro era provisto de un carné acreditativo de su condición de socio, firmado por el Presidente y el Secretario.

Conjuntamente con la elaboración del Reglamento -que guiaría el camino a seguir- se confeccionó el escudo de la Sociedad, que recoge de forma gráfica y en excelente síntesis, la importancia de la misión a la que estarán llamados, el mismo representa unas montañas, entre las que sale el sol, con el lema: “Conozcamos a Cuba”, digna representación gráfica del espíritu de sus integrantes. (Anexo 3)

Después de redactado el Reglamento, el Jefe de Negociado de Orden Público y Asociaciones, procede a su aceptación al comprobar que cumple con los requisitos exigidos por el artículo 4 de la Ley de Asociaciones.<sup>15</sup> Como hemos visto, en el Reglamento se recoge de forma coherente los elementos que harían posible el adecuado funcionamiento de la Asociación, a la vez que demostraba que el principal objetivo de la misma era la adquisición y difusión de conocimientos de Geografía e Historia.

El 18 de mayo, celebran su primera sesión, a la que asisten Fernando García Grave de Peralta, Pedro Cañas Abril, Juan M. Ravelo Asencio, Manuel Ferrer Cuevas, Rafael Esténger Neuling, Leonardo Griñán Peralta, Héctor Poveda,

---

<sup>15</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2456, exp. 8, p. 9.

Ulises Cruz Bustillo, Santiago Serrano Batista, Nemesio Lavié Vera, Enrique de Oñate Gómez, Miguel A. Cano Domínguez, Rafael Argilagos, Ángel Pérez André y Francisco Ibarra Martínez, responsable este último de levantar el acta de la reunión, con el objetivo de que la Asociación quedara constituida con carácter definido. Al abrir la sesión, Pedro Cañas Abril, lee la comunicación donde el Gobierno Provincial acepta el Reglamento aprobado tres días antes. Es también objetivo de la sesión, designar a los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad al tener la sesión el carácter de Junta General, quedando como sigue: Presidente: Pedro Cañas Abril, Vicepresidente: Leonardo Griñán Peralta, Secretario: Francisco J. Ibarra Martínez, Vice-Secretario: Rafael Argilagos, Tesorero: Ulises Cruz Bustillo, Vice-Tesorero: Rafael Esténger Neulín, Vocales: Rafael Argilagos, Nemesio Lavié, Rafael Esténger Neuling, Juan María Ravelo Asencio, Rafael Rigo, Héctor Poveda Sincher, Santiago Serrano Batista, Manuel Ferrer Cuevas y Fernando García Grave de Peralta.<sup>16</sup>

Una vez que fue elegida la Junta Directiva, hizo uso de la palabra el Gobernador Provincial, estimulando a los miembros de la Asociación al desarrollo de una fructífera labor científica y patriótica, manifestando una vez más la alta satisfacción que sentía por haberse hecho realidad la idea que había calorizado; a lo que el Presidente de la Sociedad, le manifestó palabras de agradecimiento, “por lo mucho que a él debía la misma en los difíciles pasos iniciales que acababan de darse.”<sup>17</sup> En esta Junta General, se conforma el acta con la relación de los asociados que serían: Pedro Cañas Abril, Juan M. Ravelo Asencio, Ulises Cruz Bustillo, Fernando García Grave de Peralta, Manuel Ferrer Cuevas, Rafael Esténger Neuling, Leonardo Griñán Peralta, Héctor Poveda S., Santiago Serrano B., Nemesio Lavié Vera, Rafael Argilagos, Enrique Oñate G., Ángel Pérez André y Francisco Ibarra Martínez.

Años después Gerardo Castellanos García<sup>18</sup> escribiría respecto a la creación de la Sociedad, que debido a la rica historia de Oriente y en especial de Santiago de

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* p.12.

<sup>17</sup> *Ídem.*

<sup>18</sup> Gerardo Castellanos García (1879-1956), historiador cubano. Miembro de la Academia de la Historia de Cuba y de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. Para mayor

Cuba, era apropiado que en ella surgiese una Institución, que se dedicase al estudio de la historia, manifestando que a esa “demanda responde la fundación, en mayo de 1939, de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.<sup>19</sup>

El 20 de mayo, la SGHO premió a treinta y dos alumnos de las escuelas públicas y privadas de la ciudad de Santiago de Cuba, por temas desarrollados referentes a distintos tópicos de Geografía e Historia. Al respecto la prensa de la época recoge:

Ha iniciado su labor convocando a un Concurso para que los alumnos de las escuelas públicas y privadas de los distintos Términos Municipales desarrollen temas relacionados sobre los diez motivos históricos y geográficos más interesantes de cada Término Municipal, con el fin de despertar en los escolares el deseo de conocer a su Término en todo lo que vale, es decir, “en su cuerpo y en su espíritu”, como dijera su entusiasta Presidente el Dr. Pedro Cañas Abril.<sup>20</sup>

Los alumnos premiados pertenecían a los siguientes centros educacionales: Colegio Juan Bautista Sagarra, Herbart, Colegio Cubano, Colegio Pérez Peña, Colegio América, Colegio La Salle, Colegio de Dolores, Escuela Pública No. 14, y el Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente, reflejándose así la favorable acogida que tuvo en los distintos centros de enseñanza de Santiago de Cuba. A cada uno de estos alumnos se le entregó un diploma y la cantidad de cinco pesos.

Contribuyeron con los premios la Casa Bacardí, los Cigarros Edén, la Colonia Española, el Alcalde Municipal, Luis Casero, el Concejal Rodríguez Pimienta, el Gobernador Provincial, y el Administrador de la Aduana. Todos con poder económico o político, movilizados en esta ocasión en beneficio del desarrollo cultural y patriótico de las nuevas generaciones.

El acto de premiación se efectuó en el Gobierno Provincial. En el, el Secretario de la Sociedad Francisco Ibarra Martínez, quien fungía además como director del

---

información véase: Emilio Roig de Leuchsenring: *Gerardo Castellanos, patriota e historiador, símbolo de cubanía.*

<sup>19</sup> Gerardo Castellanos: Ob.cit.p.72.

<sup>20</sup> Orestes E. Chauvin Quintana: “Labor de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, domingo, 21 de mayo de 1939, p. 12.

prestigioso colegio privado Juan Bautista Sagarra, hizo un llamado al pueblo, a los veteranos y a los intelectuales, demostrando así una gran conciencia cívica, al manifestar acertadamente como de estos dependía que la Sociedad cumpliera a cabalidad los objetivos por lo que había sido creada, y hacer de esa forma “una obra de verdadero y positivo mérito sin alardes ni ostentación, sino buscando que el cubano conozca a su patria para que justamente la pueda amar”.<sup>21</sup> Consideramos estas declaraciones como una de las mejores muestras del deber social de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, al tratarse no de una institución academicista sino de una entidad que trabajaría para y por el pueblo.

Consideramos significativo el hecho de que los objetivos cívicos y patrióticos de esta Sociedad fuesen conocidos entre personas que no formaban parte de la misma, muestra esto de la buena salud con que contaba, al no pasar inadvertida, y lo más importante: las esperanzas que en ella ponía la ciudadanía, para el mejoramiento de la patria, a través del esclarecimiento de importantes hechos históricos y geográficos que eran pocos conocidos.

A partir de la creación de la SGHO la prensa local y en especial el *Diario de Cuba* contribuyeron a divulgar la labor que hiciera la Sociedad en correspondencia con sus objetivos. En tal sentido recoge en primera plana el 2 de junio de 1939 la designación del Gobernador Pérez André, como único Presidente de Honor de dicha Asociación, “por la que viniera propugnando desde hace tiempo [...] con la cooperación de distinguidos intelectuales de esta ciudad.”<sup>22</sup> Se destaca como el acto se desarrolló en un ambiente favorable y lleno de optimismo, aportando iniciativas en pro de la cultura de la provincia de Oriente, y de toda la República.

Desde su surgimiento la SGHO se interesó por cuanto acontecía en el ámbito científico, de manera que en agosto de 1939 ofreció felicitaciones a Fernando Boytel Jambú, por sus importantes descubrimientos arqueológicos, quien después de más de dos años de pesquisas encontró más de ocho osarios de indios, la mayoría de ellos en la parte oeste de la bahía santiaguera cerca del litoral, cuatro

---

<sup>21</sup> Ídem.

<sup>22</sup> Aurelio Fernández Viña: “Preside el Dr. Cañas Abril la Sociedad de Geografía e Historia de Ote. ya fundada.” En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, viernes, 2 de junio de 1939, p.1.

de estos pertenecientes según declaró el descubridor, a la cultura “Siboney” y los otros cuatros a la cultura “Taína”.

También la Sociedad tuvo entre sus propósitos conmemorar los aniversarios más representativos de la historia común del Continente, por ello el 28 de octubre de 1939, celebró el 447 aniversario del “descubrimiento” de Cuba, acompañado de un solemne acto, al que exhortó a todos que asistieran con sus familias dándose cita en los salones del Palacio Provincial de Oriente, en dicha actividad -que estuvo a cargo de Francisco Ibarra Martínez, Secretario de la Sociedad- Fernando García Grave de Peralta, hizo una disertación sobre el desembarco de Cristóbal Colón.<sup>23</sup>

De igual manera contribuía en la conmemoración de fechas representativas de la historia de la provincia de Oriente, así el 7 de diciembre de 1939, Santiago de Cuba efectuaba con “gran solemnidad y lucimiento”<sup>24</sup> distintos actos patrióticos para conmemorar la muerte del Titán de Bronce, Mayor General Antonio Maceo Grajales y los demás próceres de la patria, por tal motivo como ya era tradicional, se realizó una peregrinación desde el Parque Céspedes hasta el Cementerio, allí, y ante el panteón de los Mártires de la Patria, el Capitán del Ejército Libertador Manuel Ferrer Cuevas, miembro fundador de la SGHO, “con su palabra cálida y expresiva, tuvo a su cargo el discurso explicativo de la significación de la fecha y de la grandeza de sus héroes”.<sup>25</sup>

La ejecución de viajes de exploración y estudio estaba entre los propósitos fundamentales de la Sociedad, los primeros se efectuaron entre los días 28 y 29 de enero de 1940, mediante el cual la SGHO realizó una excursión a la Gran Piedra, calificándola como un viaje de estudio y turismo según su organizador Luis Casero Guillén, vemos aquí un antecedente de las actividades principales que desarrollaría en el futuro. Esta excursión sería considerada como la primera

---

<sup>23</sup> Orestes E. Chauvín Quintana: “El Aniversario del descubrimiento de la Isla de Cuba.” En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, sábado, 28 de octubre de 1939, p.7.

<sup>24</sup> Aurelio Fernández Viña: “Nutrida peregrinación hasta el Cementerio para honrar la memoria de nuestros héroes”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), viernes, 8 de diciembre de 1939, p.3.

<sup>25</sup> Ídem.

realizada por el Grupo Humboldt<sup>26</sup>, sobre el que trataremos en el siguiente epígrafe.

### **Epígrafe 1.3- Surgimiento del Grupo Humboldt.**

En correspondencia con el primer inciso del artículo 3 del Reglamento de la SGHO<sup>27</sup>, el 4 de febrero de 1940 se crea el Grupo Humboldt<sup>28</sup>, como Sección de Excursiones de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Tuvo su origen a iniciativa de Luis Casero, Ulises Cruz Bustillos y Pedro Cañas Abril, quienes lo dejan oficialmente ajustado –el día 4 de febrero de 1940– como la Sección de Excursiones de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, fundada en Santiago de Cuba el año anterior.

El Grupo Humboldt estaba integrado por 25 miembros de la SGHO, (Anexo 4) que debido a sus preferencias e inclinaciones profesionales habían tomado a su cargo de modo especial los estudios geográficos de dicha Sociedad, sus actividades comprendían fisiografía, geología, mineralogía, botánica, zoología, arqueología, etnografía, geografía económica, turismo, etc. Para integrar el Grupo se exigían condiciones indispensables –reflejo del carácter altruista y patriótico del mismo– como el amor a la naturaleza y a Cuba, el interés por los estudios geográficos, el entusiasmo, la decisión y la disciplina. Debían cumplir además con las “cuatro normas capitales del Grupo: asistencia, puntualidad, obediencia y cooperación.”<sup>29</sup> Los gastos de las excursiones se lo repartían entre todos los asistentes a la misma.

---

<sup>26</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2570. ex. 1, p.1.

<sup>27</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2456, exp. 8, p.1. Reacuérdesse el epígrafe anterior, donde respecto al objetivo y funcionamiento de la SGHO, esta recoge en su Reglamento que para el cumplimiento de sus fines, entre otras actividades, realizará viajes de exploración y estudio.

<sup>28</sup> El nombre de Humboldt se debe al jefe de información del periódico *Diario de Cuba*, Fernández Viña, quien enterado de que se había preparado un grupo excursionista, lo bautizó con el nombre del sabio alemán Barón Alexander Humboldt (1769-1859), por muchos denominado el segundo descubridor de nuestra Isla, y que realizó investigaciones sobre nuestra flora, fauna, clima, etc., con espíritu verdaderamente científico. Localizado en: Aurelio Fernández Viña: “Luis Casero nos habla de la finalidad y de la proyección de futuro del Grupo Humboldt”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), viernes, 4 de junio de 1940, p.1.

<sup>29</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2570. exp. 1, p.18.

Cada Sesión General era presidida por el Humboldtista que le correspondiera según el turno por el orden alfabético de sus apellidos. El Secretario se renovaba anualmente. Toda comunicación a entidades científicas, a organismos oficiales, al extranjero, a representantes diplomáticos o consulares, se hacía por conducto de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Contaba con un archivero -encargado de atender y custodiar los mapas, croquis, planos, fotografías, informes y demás documentos científicos que poseyera el Grupo- que era renovado anualmente.

El Grupo desde su constitución se trazó la más absoluta seriedad en la preparación de las excursiones; para cada una de ellas se nombraba un líder, que estaba en la obligación de informar con no menos de dos días de antelación, los pormenores del viaje; además, también estaba en la obligación de nombrar a uno de los excursionistas para que hiciera el relato o crónica de la excursión y cada una de las comisiones confeccionaba un informe de su respectiva área.

Conjuntamente con estos datos se levantaban planos topográficos y croquis de cada excursión, tomándose fotos y películas. Todos los objetos de interés científico recolectados en las excursiones eran propiedad del Grupo. Los Humboldtistas tenían derecho a invitar a personas que no pertenecían al Grupo, siempre y cuando lo pusieran en conocimiento del líder previamente y el Grupo no manifestase idea contraria.

El propósito fundamental del Grupo sería organizar excursiones de interés geográfico e histórico, “en busca siempre de información de primera mano sobre el terreno”<sup>30</sup>, sin que constituyese obstáculo insalvable la dificultad de la expedición por estar dirigida a lugares remotos y agrestes; realizar investigaciones arqueológicas, zoológicas, botánicas y paleontológicas; entrevistar protagonistas de hechos históricos; tomar medidas para la conservación del patrimonio de la nación. Todo esto mediante una acertada organización que daría como resultado que estudiosos de diversas ramas científicas trabajaran en pos de preservar, conocer y divulgar el rico legado

---

<sup>30</sup> Martínez, Arango: Ob. cit. p.4.

cultural de la provincia de Oriente.

En 1940, la provincia oriental tenía muchas áreas que aún no habían sido exploradas<sup>31</sup>, por lo que era impostergable el estudio de infinidad de lugares de interés geográfico, histórico y turístico, y rectificar los errores de que adolecían los libros de geografía y de historia publicados por esos años.

Sobre la finalidad y proyección del Grupo Humboldt, es esclarecedor conocer lo que al respecto planteaba uno de sus miembros más destacados, Luis Casero Guillén, en ocasión de una entrevista:

[...] el Grupo Humboldt tuvo un origen turístico. Como Delegado de la Corporación Nacional del Turismo y hombre convencido de que el turismo, algún día, constituirá nuestra primera fuente de riqueza, dedico todos los días parte de mi tiempo a especular sobre el futuro turístico de Santiago de Cuba; y decidido a no imitar a La Habana en eso de limitar el turismo exclusivamente a la Capital, enderezo mis gestiones a ir creando un ambiente turístico provincial con su eje en Santiago de Cuba, a fin de poder brindar no sólo la emoción histórica de nuestra romántica ciudad, sino las múltiples facetas turísticas de nuestra provincia.<sup>32</sup>

A juzgar por las anteriores palabras, el principal promotor de la creación del Grupo Humboldt, veía en el turismo una fuente de riquezas del que la provincia de Oriente podía beber, siendo necesario primeramente, un conocimiento profundo de los lugares que potencialmente pudiesen servir a tal fin.

En el proceso de conformación del Grupo se pensó en asociar las actividades de este a la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, y a través de Ulises Cruz Bustillos, se iniciaron conversaciones entre los miembros del Grupo Humboldt y los miembros de la Sociedad, surgiendo de ese intercambio la fórmula de que la Sociedad daría entrada a todos los integrantes que habían movilizad para las excursiones, constituyendo un grupo de excursionistas que estaría integrado, también, por miembros de la SGHO.

---

<sup>31</sup> Junta Nacional del Censo: Ob.cit.p.658

<sup>32</sup> Aurelio Fernández Viña: "Luis Casero nos habla de la finalidad y de la proyección de futuro del Grupo Humboldt". En: *Diario de Cuba* (Periódico), viernes, 4 de junio de 1940, p.1.

El contacto con la SGHO según informa Casero le permitió al Grupo insertarse en el ámbito científico. El objetivo de este no sería turístico solamente, sino que aprovecharía las excursiones para hacer estudios sobre la flora, la fauna, el suelo y otros aspectos de la naturaleza, rectificando además, datos geográficos e históricos, que eran considerados dudosos por los especialistas.

Es necesario resaltar que ya en junio el Grupo había creado un programa de excursiones para todo el resto del año, habiendo realizado hasta esa fecha cinco excursiones, es decir, una por mes. De las mismas se guardaban importantes fotografías, a cargo del cuerpo fotográfico del Grupo, integrado por aficionados al arte de la fotografía, tales como Boix, Machirán, Ferrer y otros; en estos momentos ya era firme propósito del Grupo, organizar una exposición fotográfica, cuando cumplieran el primer año de actividades. Otro de los objetivos a largo plazo sería la preparación de un libro, que se publicaría cuando todo lo interesante de Oriente hubiese sido visitado; constituyendo dicha obra, no sólo un aporte a la cultura nacional, sino una magnífica fuente de información para las actividades turísticas que el Grupo se trazó desde su comienzo.

Años después, Fernando Boytel, rememoraría la importancia que tuvo la creación del Grupo Humboldt y de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, al recordar con cariño como ambas habían sido creadas a iniciativas de jóvenes entusiastas que pretendían una coherente revisión de los orígenes de la ciudad y sus alrededores.

Podemos afirmar que la creación de la SGHO y de su Sección de Excursiones el Grupo Humboldt, marcó un antes y un después, en la vida cultural de la provincia de Oriente y de la ciudad de Santiago de Cuba, como capital de esta. Por ello hemos dedicado en el capítulo II un epígrafe inicial para significar sus propósitos con la provincia de Oriente.

## **CAPÍTULO II- La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Labor en la investigación y divulgación de la historia (1941-1957)**

### **Epígrafe 2.1- El Grupo Humboldt.**

El Grupo Humboldt, como Sección de Excursiones de la SGHO, en el período que comprende los años 1941-1957 desarrolló un plan de acciones, dirigido a la conservación de monumentos históricos; a la promoción de relaciones con entidades análogas, tanto nacionales como extranjeras; a intervenir en cuestiones de interés geográfico e histórico, que no estuviesen debidamente confirmadas; a efectuar investigaciones arqueológicas, entre otras cuestiones.

En 1941 historiadores y geógrafos no se ponían de acuerdo en lo referente al lugar donde Cristóbal Colón tocó tierra cubana. Por este motivo la Sociedad Colombista Panamericana preparó un concurso, que despertó un gran interés en el mundo académico cubano, pero no dio un veredicto definitivo, al plantear en sus conclusiones: “puede asegurarse que el desembarco de Colón debió verificarse en un punto comprendido entre Gibara y Cabo Lucrecia y el puerto de Bariay es el de mayores probabilidades”<sup>33</sup>; sin embargo la Sociedad Geográfica, que también se ocupó del tema, fue categórica al dictaminar a favor de Gibara. Por su parte, un miembro de la SGHO Fernando García Grave de Peralta, presentó en el concurso ya citado un documentado trabajo a favor de Puerto Padre, en tanto otros investigadores creían que Baracoa era la afortunada. Ante esta disparidad de criterios, el Grupo Humboldt acorde con los fines anteriormente expuestos, se propuso dejar en claro el importante asunto, y se planteó dedicar al mismo dos excursiones con todo el rigor científico, para llegar a una conclusión definitiva.

La primera de ellas la efectuaron los días del 9 al 12 de octubre de 1941, y comprendió el tramo Gibara-Cabo Lucrecia, visitando todas las ensenadas del mencionado tramo de la costa norte oriental; no escapándose ningún detalle

---

<sup>33</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2571, exp. 9, p.54.

como el rumbo, distancia, anchura, profundidad, naturaleza de las aguas, vegetación natural, relieve del suelo y navegación. En Bariay se descubrió un residuario indio, con gran cantidad de conchas de moluscos de los que empleaban en su alimentación los aborígenes de esta zona; concordando con la descripción del Almirante, del lugar donde pisó tierra por vez primera y que plasmara en su Diario.

La segunda excursión la realizaron ese mismo mes, pero los días 25, 26 y 27 y comprendió el tramo de costa entre Gibara y Manatí. Como en la excursión anterior hicieron un minucioso recorrido, estudiando los vientos, las corrientes, la topografía de las costa y de los cerros visibles desde ella, llegando a la conclusión –con el Diario del Descubridor a la vista– que Cristóbal Colón tocó tierra cubana por primera vez en la bahía de Bariay, en el Término Municipal de Gibara; pudieron observar los Humboldtistas un cerro que se halla en las proximidades del “Cerro de los Portales”; este cerro visto desde el puerto expresado, tiene el aspecto real de una mezquita, que tiene encima una de las lomas que cierran el horizonte, coincidiendo con la descripción de Colón, lo que no sucede con la Silla de Gibara, que tiene la figura de una montura, debido a lo cual recibió el nombre de “Silla”. El cerro-mezquita no se aprecia desde el Puerto de Gibara y sí desde el de Bariay, siendo este un factor de peso a la hora de los Humboldtistas sacar las conclusiones que no fue el Puerto de Gibara el aludido por Colón en su Diario.

Esta propuesta fue uno de los temas principales del Primer Congreso Nacional de Geografía, evento cultural que se celebró del 24 al 28 de octubre de 1942, en La Habana, dedicado a conmemorar el Noveno Cincuentenario del Descubrimiento de Cuba, por el Almirante Colón. Participaron en el mismo Pedro Cañas Abril – que fue honrado con la Vice-Presidencia del Congreso–, Luis Casero Guillén, Ulises Cruz Bustillos, Fernando Boytel, Cesar Cruz Bustillos y otros, para un total de 20 Humboldtistas, quienes llevaron al Congreso un total de treinta trabajos.

El sábado 24 como estaba programado, dio comienzo el Primer Congreso de Geografía en la Universidad Nacional; ya en esta primera jornada se presentó el Grupo Humboldt, que asistió además en representación de la delegación de Oriente. Presentaron sus trabajos el Presidente del Grupo Pedro Cañas Abril,

Luis Casero Guillén y otros, causando tan buena impresión que se tomó “como pauta para las demás provincias”<sup>34</sup>, esto se debió no sólo al dinamismo del Grupo, también, que de no haber presentado una documentación perfecta y profusa, que incluía mapas y datos concretos sobre las alturas montañosas, relieves de costas, etc., se hubiera concretado a ser una reunión completamente narrativa.

La tesis de que el primer desembarco del Gran Almirante Colón, fue por el Puerto de Bariay, fue presentada el segundo día de las sesiones, causando acalorados debates, por la disparidad de criterios. Sin embargo la “Tesis de Bariay”, triunfa al ser sometida a votación y propuesta nuevamente en la sesión plenaria del Congreso, “volvió ampliamente a triunfar”<sup>35</sup>.

El lunes 26, en la Academia de Ciencias, se celebró una sesión dedicada al Grupo Humboldt. En ese acto, pronunció una interesante conferencia Ulises Cruz Bustillos sobre las excursiones realizadas y fueron proyectadas películas en “technicolor” tomadas en el curso de las mismas y más de cien fotografías ampliadas de paisajes interesantes de la provincia de Oriente, siendo exhibidas en el Salón de Actos de la Academia de Ciencias, donde se dieron cita cientos de personas. El doctor Salvador Massip<sup>36</sup>, expresó en este evento grandes elogios para el Grupo Humboldt y manifestó que instituciones como esa “debían existir en todas las provincias de Cuba para el progreso de la ciencia.”<sup>37</sup>

En la sesión de clausura del Primer Congreso Nacional de Geografía se acordó por unanimidad otorgar al Grupo Humboldt, Diploma de Honor y recomendar a la Sociedad Geográfica de Cuba que como caso excepcional se otorgue a dicho Grupo medalla de oro “por el extraordinario aporte científico y cultural que ha

---

<sup>34</sup> García: “Triunfo del Grupo Humboldt en su viaje a La Habana”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, martes, 27 de octubre de 1942, p.2.

<sup>35</sup> García: “Acepta el Congreso de Geografía la tesis del Grupo Humboldt sobre el desembarco del Gran Almirante Colón”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, miércoles, 28 de octubre de 1942, p.8.

<sup>36</sup> Salvador Massip Valdés (1891-1978), considerado la principal figura en la enseñanza de la geografía durante la primera mitad del siglo XX. Para mayor información véase: Pedro M. Pruna Goodgall: Ob.cit.p.203.

<sup>37</sup> Aurelio Fernández Viña: “Diploma de Honor concedido al Grupo “Humboldt” por el Primer Congreso de Geografía celebrado en este país”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, viernes, 30 de octubre de 1942, p.1.

demostrado, contribuyendo al éxito definitivo del Congreso.”<sup>38</sup>

El 16 de enero de 1944, en carta dirigida al Secretario del Grupo Luis Boix, Amelia H. Santana, Secretaria General de la Sociedad Geográfica, le informa que el Consejo de la Sociedad de Geografía de Cuba, reunida el día 11 de ese mes, acordó por unanimidad otorgar la medalla de oro al Grupo Humboldt de la SGHO, teniendo en cuenta la labor rendida por el mismo durante el año anterior. Hasta esa fecha sólo se había concedido el premio al Capitán Richard Byrd<sup>39</sup>, al Coronel Charles Augustus Lindbergh<sup>40</sup> y a otras dos personas, todas extranjeras, a pesar de estar instituido el premio desde hacía más de treinta años. Este hecho demuestra que este importante galardón sólo era dado a quienes se lo ganaban por propios méritos, aumentado así el orgullo de los santiagueros y de todo Oriente.

El 10 de mayo de ese año, en los salones de la Academia de Ciencias de La Habana, se llevo a cabo la trascendental ceremonia, en la que se hizo realidad la propuesta del I Congreso Nacional de Geografía a la Sociedad Geográfica de Cuba, de otorgar al Grupo Humboldt la medalla de oro. Asistieron al acto varios ministros, el cuerpo diplomático y valiosas figuras intelectuales cubanas, y por el Grupo Humboldt 13 Humboldtistas encabezados por el Presidente de la SGHO Pedro Cañas Abril, Luis Boix, Fernando Boytel, Enrique Cañas Abril, Luis Casero Guillén, Claudio Bingham y Ulises Cruz Bustillo.

La Presidencia del acto, hizo entrega de la medalla a Luis Boix Comas, Secretario del Grupo Humboldt y de la SGHO. La medalla de oro, también fue otorgada al doctor Salvador Massip y a su esposa la doctora Sara Ysalgué, que acababan de publicar la obra *Geografía de Cuba*, que a juicio del jurado encargado de dar el premio, era la más completa que se había hecho en Cuba.

---

<sup>38</sup> Aurelio Fernández Viña: “El Gobernador de La Habana felicita al Grupo Humboldt”. En *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, domingo, 1 de noviembre de 1942.p.1.

<sup>39</sup> Richard Evelyn Byrd (1888-19579, explorador estadounidense, primero que sobrevoló el Polo Norte y el Polo Sur. Para mayor información véase: *Microsoft®Encarta®2007 [DVD]*. Microsoft Corporation, 2006.

<sup>40</sup> Charles Augustus Lindbergh (1902-1974), aviador e ingeniero estadounidense, primer piloto en cruzar el océano Atlántico en un vuelo sin escala. Para mayor información véase: *Microsoft® Encarta®2007[DVD]*. Microsoft Corporation, 2006.

Al regresar de La Habana, el que se puede considerar el representante público del Grupo, Luis Casero Guillén, fue entrevistado por la prensa local, en esta entrevista da detalles del viaje, planteando: “Estos actos constituyen la consagración de nuestra Institución, y estamos pensando [...] en editar un libro que recoja los principales datos que hemos obtenido en nuestras treinta y tantas excursiones al interior de la Provincia.”<sup>41</sup> Se recoge así uno de los deseos del Grupo desde su creación, y es la divulgación de todo cuanto hagan.

Años después, en ocasión de conmemorarse el 460 aniversario del descubrimiento de la Isla de Cuba por Cristóbal Colón, el 28 de octubre de 1952, tuvo lugar en la bahía de Bariay, un acto en el que fue develado un obelisco que señalaba el sitio del desembarco de Colón. Siendo este otro suceso que corrobora la gratitud que existía hacia el Grupo Humboldt, por haber ratificado la “Tesis de Bariay”.

A este acto se dan cita una gran cantidad de personas, la mayoría de las escuelas de esa zona y todas las instituciones locales; el socio del Grupo Humboldt Francisco Martínez Arango, pronunció en el mismo, un discurso en el que esbozaba las razones del Grupo, para afirmar que es Bariay, donde ocurrió el importante hecho histórico.<sup>42</sup>

Muchas de las expediciones del Grupo Humboldt, tuvieron como fin esencial investigar hechos históricos de la provincia de Oriente. Tal es el caso de la realizada a San Lorenzo, en la que también se visitaron los famosos baños termales del Cedrón, ubicados en las proximidades de dicho lugar; en esta excursión hicieron un estudio del lugar donde Carlos Manuel de Céspedes pasó sus últimos días, hasta caer de cara al enemigo; este viaje permitió a los Humboldtistas, plantearse nuevamente *in situ* los hechos que dieron lugar a la muerte de Céspedes, bajo la inspiración de los relatos que existen de este trágico suceso.

---

<sup>41</sup> Aurelio Fernández Viña: “Editará un libro próximamente el Grupo Humboldt”. En *Diario de Cuba* (Periódico) Santiago de Cuba, domingo, 16 de mayo de 1943, p.2.

<sup>42</sup> Juan B. Fernández: “Significativo acto en la Bahía de Bariay, lugar del desembarco de Colón.” En: *Diario de Cuba*, (Periódico), Santiago de Cuba, domingo, 2 de noviembre de 1952, p.12.

Otra expedición llena de patriotismo, fue la dirigida al campo de Dos Ríos, lugar donde cayó en combate José Martí. Era costumbre en el Grupo Humboldt, que siempre que fuese posible, invitaran a un testigo presencial de los hechos investigados, y en esta ocasión contaron con un testigo excepcional: el mambí Francisco Blanco conocido como “Bellito”, y que es citado varias veces por el Apóstol en su Diario, quién siendo un sobreviviente de la catástrofe ocurrida el 19 de mayo de 1895, sirvió de mucho a la hora de hacer el recorrido y replanteo sobre el terreno de aquella sabana y de los lugares y acontecimientos relacionados con los últimos momentos de Martí. Al concluir esta importante expedición, pasaron por Jiguaní, donde visitaron el histórico fuerte España, encontrando cerca de allí, las tumbas de los patriotas santiagueros fusilados en aquel lugar en 1870 y que estaban perdidas en la maleza del lugar.

Una excursión en donde el Grupo Humboldt, además de investigar *in situ*, un relevante hecho histórico ocurrido en la provincia de Oriente, pudo cumplir con su propósito de ayudar en la conservación de monumentos históricos, preservando simultáneamente el espacio geográfico del mismo, fue la realizada a los Mangos de Baraguá y al Río Barigua el 16 de marzo de 1947. Al llegar a los famosos mangos, pudieron observar que estos estaban gravemente enfermos; lamentablemente uno de ellos estaba condenado a muerte, pero el Grupo, especialmente debido al trabajo de la Comisión de Botánica, integrada por los Humboldtistas Antonio Sagaró y Miguel Parlade Rosal, hizo injertos de este árbol en ejemplares vigorosos; el otro árbol se salvó, gracias a su oportuna intervención “quirúrgica”, al curarlo de varias enfermedades y plagas que padecía, como la “Gomosis”, “Curujeyes”, “Comején” y las “Hormigas Blancas”, que tenían una gran colonia en este árbol, “que le hubiesen causado en poco tiempo una muerte inevitable”.<sup>43</sup> Al partir de los Mangos, acuerdan gestionar que el lugar sea declarado Monumento Nacional, y que se destine un crédito efectivo en los Presupuestos Generales de la Nación, para el eficiente cuidado del mismo.

El segundo objetivo del Grupo fue la búsqueda cuidadosa de los restos del prócer santiaguero Mayor General Donato del Mármol, enterrado a orillas del

---

<sup>43</sup> Martínez Arango: Ob.cit.p.27.

mencionado río Barigua, aledaño al mismo logran encontrar la horconadura del viejo bohío, adonde pasó sus últimos días el Mayor General, Jefe de la célebre “División de Cuba” durante los primeros años de la “Guerra Grande”, con lo que reducen el área donde se encuentran los sagrados restos.

La promoción de relaciones con entidades que compartiesen intereses similares, fue efectuada por el Grupo Humboldt en más de una ocasión. Tenemos en este orden, la visita que realizó uno de sus miembros, Claude D. Bingham a México, en noviembre de 1943, donde visitó uno de los grupos excursionistas con sede en la capital mexicana, el Club Ixtapopo, miembro de la Federación Mexicana de Excursionismo, Alpinismo y Exploraciones del Distrito Federal; que realizó en su domicilio social en México Distrito Federal, un lucido homenaje en tributo al Grupo. En el mismo, Claude D. Bingham hizo entrega de una bandera cubana que la SGHO había dedicado especialmente al mencionado Club, “con el fin de unir más los lazos de amistad existentes entre Cuba y México”.<sup>44</sup>

El Club Ixtapopo en palabras de su presidente Miguel A. López, agradeció la honrosa distinción y el presidente del Club obsequió a Claude D. Bingham, el último boletín de la *Revista Mexicana de Geografía* -órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México-, el boletín de enero a abril de ese año de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y una colección de su hemeroteca integrada por boletines del Club Ixtapopo, donde aparecen algunas de las excursiones del Grupo Humboldt. Cuando el Humboldtista regresó a Cuba, se le hizo entrega de un banderín oficial del Club y de una bandera mexicana, para que fuese llevada al Grupo Humboldt.

Lo que hizo el 26 de mayo de 1944, ocasión en la que la SGHO y el Grupo Humboldt como protagonista principal, celebraron un acto en los salones del Círculo de Profesionales Universitarios, ante una selecta y numerosa concurrencia de intelectuales y profesionales, invitados para la ocasión, entre los que se encontraba el cónsul de México. Después de las palabras de apertura pronunciadas por el Presidente de la SGHO, doctor Pedro Cañas Abril, en las que

---

<sup>44</sup> Miguel A. López: “Labor Panamericana hace el Grupo Humboldt.” En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, viernes, 18 de enero de 1944, p. 2.

exaltó la confraternidad entre los dos países, se procedió a la entrega de la bandera mexicana; en el acto también se presentaron fotos de asuntos geográficos y arqueológicos de ese país, y Claude D. Bingham fue el encargado de las explicaciones.

Otra muestra de la relación del Grupo con sociedades de fines coincidentes, fue la expedición conjunta realizada el 18 de marzo de 1945 a la región de Las Manuelas, en el término de Baire, adonde fueron acompañados por tres miembros de la Sociedad Espeleológica de Cuba<sup>45</sup>, incluyendo a su entonces presidente Antonio Núñez Jiménez.<sup>46</sup> El propósito del viaje fueron las cuevas de esa zona, en donde se había encontrado un supuesto ídolo indio pocos días atrás y que resultó ser falso.

En ocasiones las excursiones con fines espeleológicos<sup>47</sup>, resultaban de gran provecho histórico, como es el caso de la realizada a las “Cuevas del Pepú”<sup>48</sup>. En esta expedición, en la que se ensayaría por primera vez el “Himno Humbolístico” - marcha que compuesta para ser cantada en las exploraciones, tenía como autores de la letra y música a Pedro Cañas Abril y Ricardo Ros, respectivamente- encontraron, en uno de los principales salones de la caverna, un muro de piedra, que según los Humboldtistas era probablemente una trinchera de los mambises, pues allí estuvieron en varias ocasiones; en otro salón encontraron en una pared el nombre del General Saturnino Lora, nombrándole “Cámara de Saturnino Lora”, a la derecha de esta, hallaron la “Cámara de García y su Estado Mayor”, debido a que descubrieron en uno de sus aposentos, un lienzo de pared con firmas del General Calixto García y de otros próceres de la “Guerra del 95”.

---

<sup>45</sup> Fundada en 1940, por iniciativa de un grupo de estudiantes, guiados por Antonio Núñez Jiménez. Entre sus principales auspiciadores estuvo Emilio Roig de Leuchsenring. Tenía como propósito los estudios arqueológicos, antropológicos, etnológicos e históricos, entre otros. Para mayor información véase: Pedro Pruna Goodgall: Ob. cit. p. 203.

<sup>46</sup> Antonio Núñez Jiménez (1923-1998), autor de libros sobre geografía, espeleología, historia y ciencias sociales en general. Recibió en 1995 el diploma que lo acredita como “cuarto descubridor de Cuba”. Para mayor información véase: Leonardo Depestre Catony y Luis Úbeda Garrido: *Personalidades cubanas siglo XX*.pp.287-289.

<sup>47</sup> La espeleología es la ciencia que estudia la naturaleza, el origen y formación de las cavernas, y su fauna y flora.

<sup>48</sup> Luis Casero Guillén: “Una excursión a las Cuevas del Pepú”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, jueves, 25 de abril de 1940, p.2.

Una expedición en donde la arqueología fue el objetivo principal, fue la realizada en agosto de 1940, al museo del doctor García Fera en Holguín, emplazado en su vivienda, en la que pudieron admirar su colección arqueológica Siboney y Taína, conformada por 11.000 objetos, frutos de exploraciones en los términos municipales de Holguín, Banes, Gibara, Antilla, Mayarúa y Baracoa. Causó admiración en los visitantes, la meritoria tarea de García Fera, que había dedicado más de 40 años de su vida a este empeño, sin recibir por ello ningún beneficio material. Días después en reunión celebrada en su sede habitual, el Grupo Humboldt acuerda dirigirse a la Secretaría de Educación, indicándole que vería con agrado que por medio de esta, se imprimiera un catálogo fotográfico de la colección arqueológica del doctor García Fera, con el fin de distribuirlo gratuitamente en las escuelas, lo que constituiría un importante aporte a la cultura nacional.<sup>49</sup>

La labor de divulgación del Grupo Humboldt, permitió a la población conocer de primera mano lo que en cuanto a la investigación histórica había realizado el Grupo. Lo que sucedió el 7 de enero de 1943, cuando inauguran su primera exposición en los salones del Palacio Provincial, con el objetivo de hacer pública la labor que habían realizado desde su fundación. Con este propósito convocaron al pueblo, para que acudiese en horas de la noche de ese día a la apertura; la asistencia rebasó todas las expectativas, y según cifras conservadoras “se estiman en más de mil personas los que acudieron a la cita esa noche”.<sup>50</sup>

El acto se inició con un discurso de apertura por el doctor Pedro Cañas Abril, Presidente de la SGHO y a continuación Luis Boix, Secretario del Grupo Humboldt, hizo una síntesis de las excursiones. Seguidamente se proyectaron fotografías en colores con exposiciones de Francisco Boix y se ofrecieron los relatos de excursiones a la Furnia de Morlote y Pico Turquino por Fernando Boytel y Luis Casero, para finalmente exhibir películas, con explicaciones de Pedro Cañas Abril.

---

<sup>49</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2571, exp. 2, p.11.

<sup>50</sup> Aurelio Fernández Viña: “Inaugura la exposición del Grupo Humboldt en el Palacio Provincial de Oriente, con un lucido acto, anoche” .En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, viernes, 8 de enero de 1943, p.1.

Al éxito de la exposición contribuyó decisivamente, que no sólo se ajustó a proyectar estos materiales, sino a que los miembros del Grupo, disertaron sobre temas de interés geográfico e histórico, describiendo sus excursiones en forma atractiva, siendo designado para cada excursión un Humboldtista que pronunció conferencias de cinco minutos. La exposición estuvo abierta hasta el domingo de esa propia semana, de ocho a doce del día y de ocho a diez de la noche, visitándola todos los estratos sociales de la sociedad, quienes de forma unánime manifestaban comentarios elogiosos por el bien que con ello hacían a toda Cuba, y en especial a Oriente.

Otra muestra de la labor divulgativa del Grupo, es la cooperación decisiva de este en la preparación del tomo *Oriente* de la colección *Cuba Contemporánea*. Este libro al aportar información y fotos –tributados en parte por el Grupo Humboldt- con fines esencialmente turísticos, daba a conocer aspectos geográficos, históricos, sociales, económicos, entre otros, de la más grande de las provincias de Cuba.

Muestra de que su trabajo no pasaba desapercibido, es el hecho de que más de una vez sirvió de inspiración para la creación de grupos con propósitos similares. Tal es el caso del Grupo Bariay -creado en el Término Municipal de Mayarí, en 1946- que en el acta de la reunión de su constitución, el Secretario del Grupo plantea que:

[...] el objetivo de dicha reunión es de constituir una agrupación científica que al igual que el Grupo Humboldt de Santiago de Cuba fomente y realice el estudio de nuestra Patria, haciendo excursiones y exploraciones de carácter tanto geológico como arqueológico que propendan a obtener un conocimiento más amplio y profundo de las numerosas fuentes naturales de Cuba.<sup>51</sup>

Admiración que se confirma nuevamente, al conocer que su Reglamento en el capítulo I plantea como propósito fundamental, el que todos los miembros del Grupo Bariay tratarán de pertenecer a la SGHO, donde está el Grupo Humboldt y que en los artículos finales pertenecientes a la disolución del Grupo, manifiesta

---

<sup>51</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2415, exp.4, p.2.

que todos los ejemplares de interés científico, así como el equipo del Grupo Bariay y sus fondos, pasarán a ser propiedad de la SGHO.

En 1954 surge otra Sociedad, esta vez en la ciudad de Santiago de Cuba, que tiene en el Grupo Humboldt fuente de inspiración, son los Wild Cat de Cuba o Gatos Montes de Cuba. El objeto de la misma sería enseñar a la juventud cubana el estudio de la arqueología, de la geografía y de la historia nacional. Como muestra de su admiración por el Grupo Humboldt, en su Reglamento designan al Presidente de la SGHO, como Presidente de Honor de dicha Sociedad.<sup>52</sup>

El Grupo Humboldt, realizó en total 87 excursiones en las que paralelo a las investigaciones, dejó a la posteridad el informe de las comisiones que conformaban el Grupo. En su fructífera trayectoria se destaca el hecho de ser quien ratifica el sitio exacto donde tocó tierra por vez primera Cristóbal Colón, hecho recogido en el libro de *Historia de Cuba* de Fernando Portuondo<sup>53</sup>; recibió también otros “valiosos honores”<sup>54</sup>, como el conferido por la “National Geographic Society”, organización científica y educativa, dedicada a la investigación y divulgación de ciencias como la geografía, la arqueología y la biología, cuya sede central está en la ciudad de Washington, Estados Unidos. Pero no obstante sus logros, no pudieron cumplir con una de los propósitos que se trazaron desde sus inicios: la recopilación en un libro de todas las excursiones realizadas por el Grupo, hecho que además de haber permitido conocer con más detalles sus actividades, hubiese significado un aporte valioso a la cultura de la provincia de Oriente.

---

<sup>52</sup> AHPSC, Fondo Gob. Prov. Leg.2415, exp.9, p.15.

<sup>53</sup> Fernando Portuondo del Prado al referirse al sitio exacto de la llegada de Cristóbal Colón a Cuba, refiere que al Grupo Humboldt se debe la ratificación de dicho sitio. Para mayor información véase: Fernando Portuondo del Prado: *Historia de Cuba I*. p.14.

<sup>54</sup> Martínez Arango: Ob.cit.p.5.

## **Epígrafe 2.2- Labor de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en los Congresos Nacionales de Historia.**

La SGHO tuvo una destacada participación en todos los Congresos Nacionales de Historia (CNH) celebrados bajo la égida de Emilio Roig de Leuchsenring<sup>55</sup>; destacándose especialmente en los dos CNH celebrados en la ciudad de Santiago de Cuba los años 1945 y 1948.

Los antecedentes de estos importantes eventos se remontan al 25 de junio de 1940, cuando Emilio Roig, Historiador de La Habana, crea la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales (SCEHI) que tendría entre sus principales objetivos estimular el estudio de la historia de Cuba, llevar a cabo investigaciones, pronunciar conferencias y editar publicaciones libros.<sup>56</sup>

El 27 de febrero de 1942, en una sesión ordinaria de la SCEHI, el doctor Herminio Portell Vilá propuso que se celebrase cada año un Congreso Nacional de Historia, lo cual fue acordado por la Sociedad, con la finalidad de promover el mayor auge de los estudios históricos, difundir el conocimiento de la historia entre toda la población, “a fin de que ese conocimiento lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo”.<sup>57</sup>

El 8 de octubre de ese mismo año se inaugura en La Habana el Primer Congreso Nacional de Historia, que coincidió de forma programada con dos importantes fechas históricas, el 10 de octubre -fecha del alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua- y el 12 de octubre -arribo de Colón a América- . Participaron por la SGHO, Ulises Cruz Bustillo, Carlos Forment Rovira, Armando Gutiérrez Texidó y Modesto A. Tirado Avilés. Fue especialmente destacada la participación de Cruz Bustillo, que presentó 20 trabajos, que constituyen un

---

<sup>55</sup> Emilio Roig de Leuchsenring (1889-1964), Historiador de la Ciudad de La Habana desde 1935. Su obra se enmarca en dos vertientes: el género costumbrista, el tema martiano y el antimperialista. Para mayor información véase: Leonardo Depestre Catony y Luis Úbeda Garrido: Ob.cit.pp.398-400.

<sup>56</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: *Revalorización de la Historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia*.p.10.

<sup>57</sup> Instituto Cívico Militar: *Primer Congreso Nacional de Historia I*. p.15.

importante aporte a la historia de la provincia de Oriente, por tratar hechos relevantes de la misma; algunos de estos trabajos eran de reconstrucción cartográfica de batallas de las guerras de independencia, como las *Acciones de Jobito, Peralejo, Guisa y Las Tunas*, otros no menos interesantes fueron el de las *Expediciones de Calixto García*, los *Recorridos de Calixto García en 1868, 1880 y 1895*, el *Recorrido de Céspedes para la toma de Bayamo*, el *Sitio y toma de Guáimaro por Calixto García*, el *Sitio y toma de Bayamo por Carlos M. de Céspedes* y el de la *Guerra hispano-cubano-americana*. Todos estos trabajos estaban acompañados por planos, lo que contribuyó favorablemente a que las exposiciones contaran con el complemento adecuado, para una mejor función didáctica.

El II CNH se celebró en Matanzas, del 8 al 12 de octubre de 1943; en el, Ulises Cruz Bustillo y Felipe Martínez Arango fueron dos de los representantes de la SGHO. En este Congreso, es aceptada la tesis llevada por el Hermano Justo Félix -del Colegio La Salle de Santiago de Cuba- conjuntamente con el Grupo Humboldt, quienes tras haber verificado investigaciones precisas, aceptan que es Bariay, donde inicialmente tocó tierra cubana Colón. Tesis que es aceptada, según recoge en las conclusiones del Congreso, el acta número 10.

Otra relevante conclusión, es la recogida en al acta 38 relativa a la “Guerra de 1898”, donde se declara: “[...] no es posible seguir denominando, como hasta ahora se ha venido haciendo, popular y oficialmente, Guerra Hispano-americana a la contienda de 1898, sino que fue y debe ser llamada –y a los cubanos toca poner y popularizar este nombre – Guerra Hispano-cubano-americana”.<sup>58</sup>

Esta trascendental decisión respondía a la actuación de Ulises Cruz Bustillo, quién desde el I CNH, dio a conocer su criterio de que la anterior contienda no respondía con evidencia absoluta al nombre que se le daba, llamándosele meramente: “guerra hispano-americana”, cuando en realidad debía ser “guerra

---

<sup>58</sup> Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: *Historia y cubanidad*. p.54.

hispano-cubano-americana”, por la participación decisiva que en la misma tuvo el Ejército Libertador al mando del Lugarteniente General Calixto García.<sup>59</sup>

El IV CNH, se celebró en Santiago de Cuba, entre los días 8 y 11 de octubre de 1945, para conmemorar el centenario del natalicio del Mayor General Antonio Maceo, y por el cincuentenario de la “Guerra de 1895”. Siendo su tema principal la historia de acontecimientos y personajes de Oriente, especialmente de Santiago de Cuba. Fue presidido por el Coronel del Ejército Libertador Federico Pérez Carbó, quién no pudo desempeñar su puesto personalmente por encontrarse enfermo, por lo que fue designado para cumplir ese honor el doctor Pedro Cañas Abril, “por distinción a él y a la SGHO.”<sup>60</sup>

Las sesiones del evento se efectuaron en el Palacio Provincial, a donde se dan cita la casi totalidad de los miembros de la SGHO, y todo el Grupo Humboldt; Felipe Martínez Arango fungió en este Congreso como Secretario Adjunto y Leonardo Griñán Peralta fue designado el Presidente de la Sección III, dedicada al estudio de la vida y personalidad de Antonio Maceo.

De los resultados de los debates surgió el acuerdo de destacar la figura de Juan Bautista Sagarra, debido a un documentado trabajo biográfico presentado por la miembro de la SGHO, doctora Rebeca Rosell Planas, colocándolo así en un sitio de honor en la pedagogía cubana. Felipe Martínez Arango recibió el premio al mejor trabajo presentado, por el libro *Próceres de Santiago de Cuba*, valioso estudio que partía de fuentes orales y documentales para darnos una semblanza de insignes figuras de su ciudad natal y recordar a otras no tan conocidas; el premio consistía en diploma, medalla de oro y cien pesos en efectivo, lo cual recibiría en la sesión de clausura del siguiente Congreso.

---

<sup>59</sup> Ulises Cruz Bustillos que no pudo asistir a este Congreso, plantearía como pese a ser él quien desde hacía años había considerado el nombre de “guerra hispano-cubano-americana”, el Acta Final, no hace mención de su nombre. Esto fue causa para que su importante aporte a la Historia de Cuba no fuese tan conocido como se merecía. Para más información al respecto véase: Rafael Duharte Jiménez, Olga Portuondo Zúñiga e Ivette Sónora Soto (Coordinadores): *Tres siglos de historiografía santiaguera*. p. 93.

<sup>60</sup> Emilio Roig de Leuchsenring: “Del Dr. Emilio Roig de Leuchsenring al Dr. Felipe Martínez Arango”, en: *Acción Ciudadana*, 31 de mayo de 1945, año V, Num. 55, p.9.

La SGHO en el marco del Congreso auspició una conferencia, en la que intervino el médico Osvaldo Morales Patiño en el local de la Sociedad de Estudios Superiores de Oriente (SESO)<sup>61</sup> con proyección de vistas y películas del Grupo Humboldt, titulada *La parábola de las culturas indias de Cuba*. En dicha conferencia se criticó duramente a los arqueólogos que no se basaban en la objetividad científica. En este acto participó la gran mayoría de los integrantes del Grupo, y miembros de la SGHO como Ernesto Buch López, Juan María Ravelo, Rebeca Rosell Planas y Rafael Argilagos.

En la Sesión Plenaria del Congreso, se tomaron importantes acuerdos, que se relacionan directamente con la labor de la SGHO y del Grupo Humboldt, como el que se aprobó a propuesta de la doctora Rebeca Rosell, que se recogió con el número 45.<sup>62</sup>

El V CNH se celebró en La Habana, del 14 al 17 de noviembre de 1946, siendo Vicepresidente por Oriente, Pedro Cañas Abril, quien también fungió como presidente de la Sección I, dedicada a la Historia de Cuba en general. En el mismo, la SGHO se consolidó como una de las principales instituciones, lo que se confirma al saber que treinta y ochos fueron los participantes. De estos se destacaron, entre otros, Rafael G. Ros Estrada, Claude D. Beingham, Fernando Boytel Jambú, Enrique Cañas Abril, Luis Casero Guillén, José G. Castellanos Gonzáles, Francisco Ibarra Martínez, Nemesio Lavié Vera, Ángel Pérez André, Charles T. Ramsden, Ulises Cruz Bustillo y Felipe Martínez Arango. De entre los trabajos presentados, merece mencionarse el de Ulises Cruz Bustillos con *Acción de Arroyo Hondo*, el de Felipe Martínez Arango, *El ancestro cubano del gran mariscal de Ayacucho* y el de Fernando Boytel Jambú, *Residuario de Cayo Caimanes*.

---

<sup>61</sup> Institución fundada en junio de 1943, que fue promotora, entre otras cosas, del movimiento cultural santiaguero. Organizó ciclos de conferencias y cursos de verano a cargo de prestigiosos intelectuales nacionales y extranjeros, siendo su propósito fundamental la creación de un centro superior de estudios con carácter privado. Para mayor información véase: Balenilla Portuondo: Ob.cit.p.25.

<sup>62</sup> Este acuerdo plantea solicitar al Gobierno de la República, como una distinción a Oriente y un medio efectivo de divulgación de hechos ignorados de la provincia oriental, la publicación ilustrada de las memorias e investigaciones de la SGHO, y en particular del Grupo Humboldt. Pide también una subvención oficial que permita a la SGHO realizar su actividad con mayor solvencia económica. Para mayor información véase: Municipio de La Habana: *Historia y Americanidad. Cuarto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos*. p.80.

En la Sesión Plenaria del Congreso, donde se redactó el Acta Final, la sección de felicitaciones declara: “Felicitamos al congresista Ulises Cruz Bustillo por la obra extensa y tenaz de investigación que viene realizando sobre la historia de las acciones de guerra de nuestras luchas libertadoras, y que da a conocer especialmente por medio de mapas esclarecedores levantados a ese efecto”.<sup>63</sup> Lo que es un merecido reconocimiento, a unos de los miembros más destacados de la SGHO.

Como parte del Congreso, se realizó un homenaje al Lugarteniente General del Ejército Libertador Antonio Maceo, ante el Monumento de San Pedro en Punta Brava, con motivo del cincuentenario de su muerte, después de colocar una hermosa ofrenda, Felipe Martínez Arango, Secretario de la SGHO, pronunció la conferencia: *Maceo, grande en la acción heroica y en el pensamiento revolucionario*, en la cual expresa: “Sírvanos el símbolo, por su altísimo significado, de guía y de norte en las horas oscuras que atravesamos. Pues en la forja aún estamos de la nación cordial, una, justa y grande –libre de irritantes privilegios individuales o colectivos– que es menester asegurar [...],”<sup>64</sup> así, al demostrar la vigencia de su pensamiento, se vinculaba acertadamente la historia con la hora presente.

El VI CNH fue celebrado en Trinidad, Provincia de Las Villas, del 8 al 12 de octubre de 1947, la Vicepresidenta por Oriente fue Rebeca Rosell Planas, y por la SGHO, Felipe Martínez Arango, siendo treinta y cuatro los congresistas que participaron en su nombre.

En este Congreso, la SGHO y en especial el Grupo Humboldt, vio hecha realidad uno de los acuerdos de una excursión que realizaran a “La Demajagua”, al aprobarse en el pleno del Congreso, la restauración y conservación del mencionado lugar. Logro de los Humboldtistas, quienes veían de esta forma que sus esfuerzos no eran en vano.

---

<sup>63</sup> Municipio de La Habana: *Un lustro de revalorización histórica. Quinto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos*. p.118.

<sup>64</sup> Felipe Martínez Arango: “En el Cincuentenario de la Muerte del lugarteniente General Antonio Maceo”, en: *Acción Ciudadana*. Año VI, No.74, p.15.

En noviembre de 1948, en la ciudad de Santiago de Cuba, se celebró nuevamente un CNH, que tuvo por sede -al igual que el anterior realizado en esta ciudad- los salones del Gobierno Provincial, contando nuevamente con la efectiva cooperación de la SGHO. El VII Congreso, estuvo dedicado a la Guerra Hispano-cubano-norteamericana y los cincuenta años de la fundación del Museo Municipal “Emilio Bacardi Moreau”, siendo su Presidente Ulises Cruz Bustillo, merecedor de este honor por su destacada participación en todos los congresos, constituyendo para la SGHO motivo de orgullo.

Entre los trabajos que se presentaron, se destaca el de Nemesio Lavié, *Palmas Altas, asiento de la libertad de los esclavos cubanos*, que aborda la figura de Carlos Manuel de Céspedes y el tema de la esclavitud. Felipe Martínez Arango presentó su trabajo, *Cronología crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana*, que mereció el premio instituido por el Gobierno de la provincia de Oriente como mejor trabajo presentado -por el voto unánime de sus miembros- siendo sus conclusiones aprobadas íntegramente, como reflejo de la importancia de que la verdad histórica se abriera paso, al poner en su justo lugar la decisiva participación del Ejército Libertador en la última etapa de la “Guerra Necesaria”. El premio consistió en 200 pesos, medalla de oro y diploma.

Uno de los acuerdos de este magno evento es muestra, una vez más, de la reputación que tenía la SGHO, y es la decisión en pleno del Congreso, de que esta, conjuntamente con otras instituciones -todas con sede en La Habana, como la SCEHI- facilitase las normas, reglas y orientaciones, que hicieran factible la conservación de los bienes patrimoniales, documentos, expedientes, entre otros, que sirviesen de fuente de información a los investigadores, poseyeran valor histórico y sirvieran además de defensa de los intereses de la comunidad.<sup>65</sup>

El discurso de clausura estuvo a cargo del doctor Leonardo Griñán Peralta, en el que relató interesantes facetas de la Guerra Hispano-Cubano-americana; en el mismo, se hizo eco del sentimiento de frustración nacional que vivía el pueblo

---

<sup>65</sup> Oficina del Historiador de la Ciudad: *Revalorización de la Historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia*.p.225.

cubano, que después de tantos años de lucha seguía sin alcanzar su libertad, manifestando con valentía, que “la lucha por la liberación económica y política no ha terminado todavía.”<sup>66</sup>

Dentro de las actividades de este Congreso, los delegados participaron en una excursión a las costas donde se produjo el desembarco de las fuerzas norteamericanas en el año 1898: Daiquiri, Siboney y Las Guásimas, visitando además los escenarios de los combates de la Loma de San Juan y del Caney, para finalmente ir al “Árbol de la Paz”. A través del recorrido Ulises Cruz Bustillo y Felipe Martínez Arango, dieron oportunas explicaciones históricas de los sitios visitados.

El X Congreso, celebrado en La Habana en noviembre de 1952, tuvo al igual que los anteriores, una nutrida representación de la SGHO; en el, Rebeca Rosell fue la designada para ejercer la Vicepresidencia por la provincia de Oriente y Felipe Martínez Arango fue el representante oficial de la Sociedad que nos ocupa.

Fernando Boytel Jambú, tuvo una destacada participación al presentar los trabajos: *Enterrorio de Demayajabo*, *Croquis de los reconocimientos arqueológicos hechos en la provincia de Oriente por el autor*, y *Cueva del Jagüey*.

En sentido general, la actuación de la SGHO en los CNH, fue satisfactoria; pues muchos de los socios de la Sociedad presentaron investigaciones sobre hechos históricos de la ciudad de Santiago de Cuba y de la provincia de Oriente. Trabajos por los que en más de una ocasión recibió reconocimientos.

---

<sup>66</sup> Raúl Ibarra Albuerne: “Rindió homenaje de recordación el séptimo Congreso Nacional de la Historia a Calixto García.” En: *Libertad* (Periódico), Santiago de Cuba, lunes, 22 noviembre de 1948, p.2.

### **Epígrafe 2.3- La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente. Contribución a la divulgación y enseñanza de la historia y a la conservación de monumentos históricos.**

La SGHO, en los años comprendidos de 1941 hasta 1957, desarrolló múltiples actividades en aras de divulgar la Historia de Cuba, y de la provincia de Oriente en particular; para ello organizó conferencias, intervino en asuntos de índole histórica, celebró actos conmemorativos en ocasión de importantes fechas. También apoyó iniciativas que redundarían en el logro de antiguos anhelos de la población oriental, desarrolló acciones que contribuyeron a la conservación de los monumentos históricos, entre otras actividades que coadyuvaron a afianzar su prestigio como una Institución interesada en el logro de una patria más digna.

Acorde con el propósito de celebrar conferencias sobre temas históricos, la Sociedad invitaba a destacados intelectuales; ejemplo de ello fue el 28 de junio de 1941, cuando Leonardo Griñán Peralta, disertó sobre la vida del Mayor General Guiller món Moncada. La sede habitual de estas disertaciones era el salón de actos del Palacio Provincial de Oriente, es importante señalar que el acceso a estas veladas era gratis, reflejo esto, del interés de la SGHO por elevar el nivel cultural del pueblo, al hacer de un evento intelectual, no algo al que sólo pudiesen asistir unos pocos privilegiados.<sup>67</sup>

Las conferencias que organizaba la SGHO, no sólo trataban de hechos vinculados directamente con la ciudad de Santiago de Cuba, o con la provincia de Oriente, sino también con la historia nacional. Reflejo de esto es la conferencia efectuada en junio de 1944, por el socio de la Sociedad, Jorge Castellanos, quién pronuncia un ensayo histórico, que lleva por título *Prédica vigente de Félix Varela*, en el que aborda la figura ejemplar del sacerdote cubano, conjuntamente con la imagen de la época en que vivió, defendiendo satisfactoriamente la tesis, de que sus enseñanzas tenían aún validez en ese momento, no ya contra el dominio español, sino contra la penetración imperialista norteamericana.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Aurelio Fernández Viña: "Honro a "Guiller món" la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente". En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, domingo, 29 de junio de 1941. p.2.

<sup>68</sup> Jorge Castellanos: *Tierra y Nación*. p.63.

En correspondencia al interés de la SGHO, de conmemorar fechas históricas con alcance nacional, tenemos como el 12 de octubre de 1942, conocida como el “Día de Colón”, en recordación de la llegada del Almirante a América; celebró un homenaje en el Salón del Palacio Provincial, donde hicieron uso de la palabra el Gobernador Ramón Corona García; Carlos M. Córdova Acosta, Presidente de la Sociedad Panamericana de Santiago de Cuba<sup>69</sup> y socio de la SGHO; Fernando García Grave de Peralta, Delegado Oficial de la Sociedad Colombista Panamericana de La Habana y Nemesio Lavié Vera, Presidente de la Sección de Historia de Cuba de la SGHO, quién destacó en su intervención, el aporte de América en la Segunda Guerra Mundial -que en esos momentos se libraba- al luchar muchos de sus hijos contra las hordas del hitlerismo. La ceremonia concluyó con la ejecución por la Banda de Música del Regimiento Maceo, de los himnos Nacional y Panamericano. Al acto asistieron también las autoridades civiles, militares, navales y el Cuerpo Consular acreditado en la ciudad.

La SGHO en sus propósitos de homenajear a personas que se habían destacado por su labor ejemplar a favor del rescate de la memoria histórica realizó múltiples actividades. El 10 de octubre de 1942, en conmemoración del aniversario de inicio de la “Guerra Grande”, celebraron un acto para rendir un digno homenaje a dos Coroneles del Ejército Libertador, Federico Pérez Carbó y Modesto Tirado. En dicha ceremonia se entregaron diplomas de Socio de Honor, a quienes después de luchar en el “campo de batalla”, luchaban con “las armas de la pluma”, transmitiendo así a la generación más joven, la experiencia de los años acumulados.<sup>70</sup>

Otro de los homenajes que efectuó la Sociedad, surgió a iniciativa de Felipe Martínez Arango, quién lleva el 12 de abril de 1946, la propuesta de designar a dos prestigios historiadores: Emilio Roig de Leuchsenring y Gerardo Castellanos, Socios de Honor; en reconocimiento a la ejemplar labor histórica de ambos y por

---

<sup>69</sup> Creada el 13 de agosto de 1939, en estrecha relación con la Sociedad Colombista Panamericana. Entre sus propósitos fundamentales se encontraba el de celebrar los días de natalicio de los próceres de América. Su primer Secretario fue Rafael G. Argilagos, socio de la SGHO. Para mayor información véase: Tipografía Moderna: *Sociedad Panamericana de Santiago de Cuba*. pp.3-8.

<sup>70</sup> Aurelio Fernández Viña: “Acto en honor de dos patriotas del diez de octubre”. En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, viernes, 9 de octubre de 1942. p.1.

sus vínculos con dicha Institución, a la que habían dedicado más de una vez su atención, destacándose entre éstas, el Cuarto Congreso Nacional de Historia. La moción comienza planteando que de acuerdo con el artículo cinco, del capítulo quinto del Reglamento, es deber de la SGHO, el honrar a individuos que hayan contraído méritos para con la Sociedad, o que tengan una labor relevante en la ciencia geográfica o histórica, como en este caso:

[...] la extensa e importante labor historiográfica de ambos - honesta y patriótica en grado sumo- ha revalorado y ha afinado no poco la huella de nuestro pasado, habiendo dado pruebas, ambos también, de su cívica y justa preocupación por todas las porciones del territorio nacional que constituyen nuestra patria, libres de centralismos y localismos frustradores de la ubicación de la gran familia cubana.<sup>71</sup>

Por lo que el 24 de septiembre en horas de la noche, se dieron cita, en los salones del Gobierno Provincial, entre otros invitados, Luis Casero, Alcalde Municipal; Pedro Cañas Abril, Presidente de la SGHO; Felipe Martínez Arango Secretario de la mencionada Sociedad; Alfredo del Prado, en representación del Gobernador Provincial, y el Representante a la Cámara doctor Manuel Bisbé Alberni.

Felipe Martínez Arango dio lectura al acta mediante la cual se designaban miembros de honor a dichos historiadores y a continuación, Emilio Roig pronunció un discurso agradeciendo el nombramiento del que había sido objeto, a la vez que reafirmó una de las tesis debatida en los Congresos de Historia que sustenta que la guerra entre Cuba, España y Estados Unidos debe llamarse hispano-cubano-americana, según Ley del Congreso de la República, que había presentado a la Cámara de Representantes el legislador oriental Manuel Bisbé, y sancionada por ley de la República de Cuba, el 16 de mayo de 1945. El acto fue radiado íntegramente, por gestiones del homenajeador Emilio Roig, a través de la emisora "Radio Circuito C.M.K.C.", tributando de esta forma, a la tan necesaria formación cultural de la población.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Felipe Martínez Arango: "La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente rinde honor a dos historiadores", en: *Acción Ciudadana*. Año VI, No. 66, p.9.

<sup>72</sup> Pablo Mila Ortiz "Rinden homenaje al Dr. Roig de Leuchsenring." En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, miércoles, 25 de septiembre de 1946, p.1.

La SGHO en los años cincuenta del siglo XX continuó homenajeando a personalidades que tributaron a la historia, en este caso veteranos de la “Guerra de Independencia”. En abril de 1951 recibió homenaje en ocasión de conmemorarse el “Día de las Américas” el Capitán Manuel Ferrer Cuevas, socio fundador de la SGHO. La ceremonia se celebró en el salón de actos del Gobierno Provincial, en la cual se hizo entrega de un diploma y la medalla conmemorativa del Primer Centenario de la Bandera de Cuba, instituida por la Sociedad Colombista Panamericana.

Paralelamente se rindió honor a Enrique José Varona,<sup>73</sup> a través de una conferencia pronunciada por Nemesio Lavié, titulado: *Sentido creador de Varona*, en el cual se hace un análisis sintético y comparativo de la condición creativa de Varona. Este acto, como otros de los celebrados por la SGHO, contó con un programa designado.<sup>74</sup> (Anexo 10)

En la ceremonia el Presidente de la SGHO, Pedro Cañas Abril, destacó la personalidad del Capitán Manuel Ferrer Cuevas y subrayó la frustración de los ideales independentistas, pero a la vez, destacó la continuidad histórica y la seguridad de que la sangre derramada no fue en vano, manifestándolo en los siguientes términos:

Todo homenaje que se rinda a los libertadores de la patria será siempre incapaz de honrarlos como ellos se merecen, porque su sacrificio, su abnegación y su heroicidad superaron todos los límites y nos dieron, además del decoro de la libertad, sublimes ejemplos de virtudes cívicas y levadura gloriosa con que fecundar los ideales redentores, simiente inmortal de donde, tarde o temprano, habrá de salir la regeneración de la República, mil veces profanada y escarnecida por los traidores y los irresponsables.<sup>75</sup>

---

<sup>73</sup> Enrique José Varona (1849-1933), destacado intelectual cubano. Ocupó a la muerte de José Martí, la dirección del periódico “Patria”. En la “era republicana”, fue secretario de Hacienda y vicepresidente de la República. Destacó como profesor, que inculcó a sus alumnos valores martianos y antimperialistas. Para mayor información véase: Leonardo Depestre Catony y Luis Úbeda Garrido: Ob.cit.pp.467-469.

<sup>74</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2570, exp. 1, p.29.

<sup>75</sup> Ídem.

Al intervenir el Capitán Ferrer Cuevas, reflejó la modestia que le caracterizaba, al plantear que el mayor orgullo de su vida fue derramar su sangre por la patria, por su amada bandera cubana; para manifestar después que aún a su edad, es capaz de luchar por ella nuevamente, si fuese necesario; manifestó igualmente el agradecimiento a sus compañeros de la SGHO, por “haber acogido con beneplácito, ser ellos los que entregaran la medalla y el diploma”.<sup>76</sup>

La Sociedad no sólo organizó conferencias y homenajes de índole histórico, también desarrolló una meritoria labor en lo concerniente a la conservación de los monumentos históricos, para ello creó la Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba. Esta se hizo realidad gracias a la dedicación de Felipe Martínez Arango y del Historiador de la Ciudad de La Habana, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, quienes luego de calorizar la idea de crear en Santiago de Cuba, una comisión dedicada a la salvaguarda de todo el patrimonio histórico y artístico, le plantean la iniciativa al Presidente de la SGHO, doctor Pedro Cañas Abril, manifestando que la Institución que el representa “con gusto acogerá en su seno a la nueva entidad.”<sup>77</sup> Surge así el 14 de agosto de 1944, la mencionada Comisión, según consta en el Acta No. 48 de la propia Institución<sup>78</sup>.

Esta Comisión, constituiría en Santiago de Cuba la delegación oficial de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, que por el Decreto No. 1932, del 16 de junio de ese año,<sup>79</sup> posibilitaba la creación de delegaciones en las provincias, que serían las responsables del cuidado y conservación de todos los lugares, edificios, monumentos y bienes de valor histórico, artístico y natural del término citadino y de las zonas aledañas. Sin embargo esta aceptación oficial, no se tradujo en ningún tipo de ayuda económica por parte del Estado, haciendo esta necesaria tarea, solamente con el dinero que lograban aportar sus miembros y otras personas comprometidas con el desarrollo de Santiago de Cuba.

---

<sup>76</sup> Manuel Ferrer Cuevas: “Palabras pronunciadas por el Cáp. Manuel Ferrer Cuevas” en: *Acción Ciudadana*. Año X, No. 126, p.13.

<sup>77</sup> Felipe Martínez Arango: “Un empeño de Alta Cultura”, en: *Acción Ciudadana*. Año V, Num. 52, p. 5.

<sup>78</sup> Aurelio Balenilla Portuondo: Ob.cit.p.27.

<sup>79</sup> Decreto 1932. En: *Revista de Arqueología y Etnología*. Año I, No. 2, pp. 39-45.

La Comisión quedó integrada por destacadas personalidades de la Ciudad, la mayoría pertenecientes a la Sociedad que acogió la Comisión, entre ellos Pedro Cañas Abril, quién fue elegido Presidente. (Anexo 5) Sus integrantes no se amilanaron ante una tarea que desde su comienzo se sabía difícil -por la poca cooperación que tenía de las esferas gubernamentales- al estar convencidos de la necesidad de la misma, pues de lograr su cometido, repercutiría favorablemente en hacer de Santiago mayor orgullo de sus habitantes, incidiendo favorablemente en el turismo.

Entre las primeras tareas que se trazó la Comisión, fue la de ejecutar la catalogación completa de los monumentos y lugares de interés histórico, artístico y arqueológico de la ciudad y sus alrededores (Anexo 6), que eran impostergables preservar, para de esta forma trabajar coordinadamente en la fijación, señalamiento y conservación de los mismos.

Otra labor de la Comisión, contando con la ayuda de Acción Ciudadana<sup>80</sup>, fue la ofensiva contra los anuncios de mal gusto que proliferaban sobre todo en el centro histórico de la ciudad, y que al cubrir las fachadas de edificios y casas, causaba una desagradable impresión a los transeúntes, apelando para ello a la concientización pública. También tenía entre sus objetivos organizar conferencias, para ello invitaba a destacadas figuras tanto extranjeras como nacionales que trabajaban la arqueología, tal es el caso de la que pronunció Prat Puig<sup>81</sup> el mes de febrero de 1945, en los salones del Palacio Provincial, bajo los auspicios de la SGHO.

Otras de las tareas que se trazó, fue la colocación de tarjas, como una forma de proteger las edificaciones o monumentos históricos bajo su cuidado,

---

<sup>80</sup> Entidad Cívica de Santiago de Cuba, creada en 1940; entre sus propósitos se encontraban, alentar el patriotismo y exigir a los funcionarios del Estado, la Provincia y el Municipio, para que cumplieren sus funciones respectivas. Para mayor información véase: Balenilla Portuondo: Ob.cit.pp. 30-32.

<sup>81</sup> Francisco Prat Puig (1906-1997), nacido en España, en 1942 adopta la ciudadanía cubana, radicándose en 1948 en Santiago de Cuba, donde se incorpora a la recién creada Universidad de Oriente. Se destaca como profesor de Historia del Arte; conocido también por su labor en la restauración del patrimonio arquitectónico santiaguero. Para mayor información véase: Rafael Duharte Jiménez, Olga Portuondo Zúñiga y Ivette Sónora Soto (Coordinadores): Ob.cit.pp.144-150.

constituyendo esta, una forma efectiva de que la población conociera de su labor, al reflejar en las mismas la autoría de la Comisión. La primera de ellas fue la colocada en el Fortín Yarayó, construido por los españoles al estallar la “Guerra Grande” en 1868. Luchó tenazmente por la restauración del histórico Castillo del Morro, situado a la entrada de la bahía santiaguera; al efecto gestionó y obtuvo de la entidad cívica Acción Ciudadana, un crédito de \$2.000 para iniciar los trabajos preliminares; sin embargo los créditos pedidos al Gobierno Central, no corrieron igual suerte. Los trabajos de restauración de esta importante reliquia histórica, estuvieron bajo la supervisión de Francisco Prat Puig.

La Comisión además intervino de forma decisiva, en la aceptación del proyecto del Palacio Municipal y en la supervisión de su construcción, los integrantes de la SGHO tuvieron un papel determinante, contando con la ayuda inestimable de Prat Puig, quién había ganado el primer lugar en el concurso convocado al efecto. La SGHO en aras de agilizar los trabajos constructivos, prestó al proyecto del Palacio Municipal, 700 pesos.<sup>82</sup>

El trabajo de la Comisión, ha pesar de no haber rendido todos los frutos que sus integrantes deseaban -por factores ya citados- si hizo una tarea que mereció la admiración de muchos de los que visitaban Santiago de Cuba, y robusteció paralelamente el crédito de la SGHO.

En el marco de su labor educativa, la SGHO se interesó porqué la asignatura de historia se impartiera de forma tal que despertara en los que la recibían, un genuino amor a la Patria. Para cumplir con este deber cívico, convencida de que la mejor prédica es el ejemplo, aprobó unánimemente en la Junta General correspondiente al primero de septiembre de 1942, la proposición referente a la enseñanza de la geografía y la historia; en esta propuesta, acuerdan enviar una carta al Ministro Vasconcelos, de la cartera de educación, en la que le manifiestan primeramente, la favorable iniciativa del mismo al reorganizar la enseñanza de estas dos materias y posteriormente, que dichas disciplinas la ejerzan sólo profesores cubanos, evitando con ello, que religiosos y extranjeros se hiciesen

---

<sup>82</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg.2456, exp.8, p.24.

cargo de las mismas.

También aportó sus energías, al logro de importantes empeños, como el de la creación de la Universidad de Oriente. En este orden tenemos que el Presidente de la SGHO, doctor Pedro Cañas Abril, conjuntamente con los miembros del Consejo Directivo de la Universidad: doctores Juan Manuel Perozo Bertrán y Roberto Soto del Rey, fueron los encargados de redactar el proyecto de “Estatutos de la Universidad de Oriente”, que en reunión realizada en la noche del 19 de agosto de 1947, en la Sala de Profesores de la Escuela de Comercio de Oriente -donde se dieron cita además de los miembros del Consejo Directivo, Luis Augusto Mestre, en representación de la Sociedad de Estudios Superiores de Oriente y el ya citado Cañas Abril, como Presidente de la SGHO, invitados especialmente al efecto- son aprobados por unanimidad; en dicha reunión, se agradece a nombre de la Universidad de Oriente, la presencia y cooperación de las anteriores instituciones.<sup>83</sup> Sobre el Presidente de la SGHO, recae el mérito de ser el que propone el lema de la Universidad: “Ciencia y Conciencia”, manifestando para justificar su propuesta que este “representaba no sólo una frase, también un programa, una toma de posición.”<sup>84</sup>

Al día siguiente, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Universidad de Oriente y entre los acuerdos que toman está el de: “Agradecer al doctor Pedro Cañas Abril su participación preponderante en la redacción y discusión de los Estatutos aprobados, y en reconocimiento de esa labor y de las gestiones que viene realizando por el éxito de la Universidad, invitarlo a concurrir a todas la sesiones que celebra este Consejo, en la que tendrá voz”.<sup>85</sup> Vemos así una vez más, como la SGHO contribuye decisivamente a un empeño que repercute a favor de la cultura, siendo este un logro, no ya de la Sociedad que tratamos, sino de todo Oriente, y con ello de Cuba.

El logro de muchas de las actividades, conferencias, homenajes, gestiones de

---

<sup>83</sup> Acta 1 del Consejo de Dirección de la Universidad de Oriente. *Libro 1*, 19 de agosto de 1947, p.2.

<sup>84</sup> Pedro Cañas Abril: “El año XXV”, en: revista *Santiago*, febrero de 1972, No. 8, p.199.

<sup>85</sup> Acta 2 del Consejo de Dirección de la Universidad de Oriente. *Libro 1*, 20 de agosto de 1947, p. 35.

conservación que hiciera la Sociedad, se debió en su mayoría a la iniciativa de cada uno de sus miembros, los cuales constituían importantes figuras de la intelectualidad de la ciudad de Santiago de Cuba, de localidades de la provincia de Oriente y de toda la nación. Esto se comprueba al realizar una aproximación al funcionamiento interno de la Sociedad, lo que además de permitir conocer quienes ocupaban cargos en la misma, comprenderemos mejor la amplia interdisciplinariedad que en ella existía. En Junta general celebrada el 8 de diciembre de 1941, se eligieron mediante votación la Junta Directiva que regiría dicha Sociedad durante dos años, comenzando el periodo de mandato el 12 de enero del año siguiente, siendo Pedro Cañas Abril, elegido nuevamente el Presidente de la misma. (Anexo7) El 13 de abril y el 11 de mayo de 1942, celebran importantes juntas en las que se reestructuran las secciones de trabajo, quedando en nueve sesiones, entre ellas están la de Antropología y Etnografía, la de Arqueología y la de Historia de Cuba.<sup>86</sup> (Anexo 8)

Sin embargo a la altura del año 1953, la SGHO no logra mantener el mismo espíritu en cuanto a la labor que venía desarrollando, los fondos revisados notifican que no habían cumplido con lo que exige la Ley de Asociaciones, -remitir los documentos señalados en el Artículo diez de dicha Ley- referentes al movimiento de fondos y cambios de directivas, cada vez que estos se realizasen. A partir del año 1953 el Presidente de la Sociedad sería Francisco Ibarra Martínez.<sup>87</sup> (Anexo 11) En ese mismo año, según se aprecia al revisar la prensa periódica, las actividades de la Sociedad eran muy pocas; sólo el día 3 de diciembre, se publica una nota en un diario local, donde se dan a conocer los nuevos acuerdos adoptados por la Junta Directiva, en la última sesión celebrada por la Sociedad, entre los que se encuentran reanudar las gestiones para normalizar la oficina de la Sociedad; iniciar charlas quincenales sobre asuntos históricos y geográficos; citar a todos los socios (Anexo 12) para que asistan a la conferencia sobre Luis Maria Buch Rodríguez, que ofrecería Ernesto Buch López el día siguiente, en el Colegio Juan Bautista Sagarra; designar al doctor Severino Salazar Cruz para la disertación del día 18 de ese mes, sobre la personalidad del

---

<sup>86</sup> Pedro Cañas Abril: "Organización de la Soc. de Geografía e Historia de Ote." En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, jueves, 21 de mayo de 1942, p.5.

<sup>87</sup> AHPSC: Fondo Gob. Prov. Leg. 2456, exp. 8, p.16.

doctor Hartman; invitar a los distintos profesores de Historia y Geografía de la provincia a que pertenezcan a la Sociedad, previa la presentación de un trabajo, e invitar también a los que ocupan el cargo oficial de Historiador de los distintos municipios de la provincia, siempre que presentasen un trabajo.<sup>88</sup> Lo anterior se puede interpretar como una tentativa de darle nuevos bríos a la Sociedad, al combinar planes a corto y mediano plazo.

En este sentido se publica en marzo de 1954 el *Cuaderno de Divulgación Cultural No. 1*, con los trabajos presentados por los doctores Ernesto Buch López y Severino Salazar Cruz, titulados: Luis M. Buch Rodríguez y Felipe Charles Hartmann Guire, respectivamente. El primero de los trabajos, es con el propósito de celebrar el primer centenario del nacimiento de Luis María Buch Rodríguez (1853-1926), celebrado el 25 de agosto de 1953, santiaguero que se destacó en el magisterio, creando en septiembre de 1903 el colegio Juan Bautista Sagarra.

La segunda parte del cuaderno, está dedicado al doctor Felipe Hartmann Guire (1822-1899), que nació en Baracoa, pero es en Santiago de Cuba donde desarrolla sus mayores y más fecundas actividades hasta el momento de su muerte; siendo médico de profesión, se destacó por su ayuda desinteresada al afligido sin que mediasen intereses políticos. Con la edición de este cuaderno, la SGHO, cumplía una de los objetivos que se trazó desde sus inicios para cumplir con uno de los fines para la que fue creada: la difusión de los conocimientos históricos, mediante la edición de libros.<sup>89</sup>

En los años de existencia de la SGHO, la provincia de Oriente contó con una Institución que contribuyó a la divulgación de la historia fundamentalmente a través de conferencias sobre hechos históricos y homenajes a personalidades con aportes relevantes a la Historia de Cuba; la labor que realizó referente a la conservación de monumentos también es digna de reconocimiento, por interesarse por el bienestar material de los habitantes de la capital de Oriente, Santiago de Cuba.

---

<sup>88</sup> Francisco Ibarra Martínez: "Acuerdo de la Sociedad de Geografía e Historia." En: *Diario de Cuba* (Periódico), Santiago de Cuba, jueves, 3 de diciembre de 1953, p.2.

<sup>89</sup> No existe constancia de que la SGHO, editase otro *Cuaderno de divulgación cultural*.

## CONCLUSIONES

A finales de la década de 1930 del siglo XX, existían en Santiago de Cuba, una apreciable cantidad de sociedades, las que en su mayoría tenían proyecciones culturales, de instrucción y recreo, benéficas y deportivas; sin embargo, el número de las que priorizaban el ejercicio de las ciencias, era muy exiguo, siendo de estas, el Ateneo de Santiago de Cuba, el ejemplo más conocido.

La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, surge debido a la iniciativa de reconocidas personalidades de la ciudad de Santiago de Cuba, amparada en el hecho de que no existía una Sociedad en la provincia de Oriente, que se trazara los objetivos por la que fue fundada: la adquisición y difusión de conocimientos de Geografía e Historia, con especial atención a la provincia de Oriente.

La labor desarrollada por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente estuvo encaminada hacia la investigación y divulgación de la Historia de la provincia de Oriente, entre los años 1939 y 1957.

La creación del Grupo Humboldt, como Sección de Excursiones de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, contribuyó a la investigación de la provincia de Oriente al cotejar los hechos escritos sobre el tema a investigar, con el espacio geográfico en que se desarrolló el mismo. En tal sentido permitió rectificar importantes hechos históricos, destacándose su intervención en la ratificación del lugar donde Cristóbal Colón pisó por primera vez tierra cubana.

La participación de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente en los Congresos Nacionales de Historia celebrados en la República en la décadas de 1940 y 1950 del siglo XX, permitió a la Sociedad, la divulgación de la historia de la provincia de Oriente, a través de la inserción de las investigaciones de sus miembros; entre los que se destacan por su aporte significativo Ulises Cruz Bustillos.

La divulgación de la historia de la provincia de Oriente también se desarrolló a través de actos culturales, en los que se incluyen conferencias y homenajes a

veteranos de la “Guerra de Independencia” y a relevantes historiadores. Un lugar destacado merece el *Cuaderno de Divulgación Cultural No.1*.

La Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba, surgida en el seno de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, contribuyó al fomento de una cultura de conservación en la ciudad de Santiago de Cuba.

La Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, en sus propósitos iniciales se propuso brindar su apoyo a toda obra de índole cultural de la sociedad cubana, en concordancia con esto apoyó la creación de la Universidad de Oriente, colaborando en la redacción de sus Estatutos.

## FUENTES CONSULTADAS

### **Bibliografía**

Balenilla Portuondo, Aurelio: *Cómo pasar una estancia agradable en Santiago de Cuba*, Impreso en los Talleres de Imprenta y Fotograbados Poligráfica, S.L., Santiago de Cuba, [s.a.].

Barcia, María del Carmen: *Capas populares y modernidad en Cuba (1878-1930)*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2005.

Buch López, Ernesto y Severino Salazar Cruz: *Luis M. Buch y Rodríguez, Felipe Charles Hartmann y Guire*. Editado por la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente, en Cuaderno de Divulgación Cultural no. 1. Talleres Impresora Pinillos, Santiago de Cuba, 1954.

Castellanos, Gerardo: *Historia en Santiago (reflejo de un congreso)*. Talleres Tipográficos "ALFA", La Habana, 1946.

Castellanos, Jorge: *Tierra y nación*, Impresora Oriente, S.A., Santiago de Cuba, 1955.

Colectivo de autores: *Breve descripción de la Universidad de Oriente. Saludo al XX Aniversario de su fundación 1947-1967*. Santiago de Cuba, Comisión de extensión Universitaria, [s.a.].

Depestre Catony, Leonardo y Luis Úbeda Garrido: *Personalidades cubanas siglo XX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

Duarte Jiménez, Rafael, Olga Portuondo Zúñiga e Ivette Sónora Soto (Coordinadores): *Tres siglos de historiografía santiaguera*, Oficina del Conservador de la ciudad, Santiago de Cuba, 2001.

Estrada, León: *Diccionario de Escritores Santiagueros*. Santiago de Cuba, Ediciones Santiago, 2005.

Fleitas, Carlos R: *Congresos Nacionales de Historia ciencia y patria. De la raíz al fruto*. Santiago de Cuba, Ediciones Santiago, 2001.

Instituto Cívico Militar: *Primer Congreso Nacional de Historia. Tomo I y II*. Trabajos presentados. Actos. Mociones y Acuerdos, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1943.

Instituto de Historia de Cuba: *La Neocolonia. Organización y crisis desde 1899 hasta 1940*. Editorial Política, La Habana, 1998.

Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba: *Diccionario de la Literatura Cubana*. Tomo I. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1980.

Jerez Villareal, Juan: *Oriente. Biografía de una provincia*. Imprenta "El siglo XX", La Habana, 1960.

Junta Nacional del Censo: *Censo del año 1943*. Impresores P. Fernández y Cia., La Habana, [s.a.].

López, Omar: *Santiago de Cuba. Tres tiempos y una imagen*. La Habana, Editorial Publicigraf, 1994.

Marrero, Levi: *Geografía de Cuba*. La Habana, Talleres Tipográficos: ALFA, 1950.

Martínez Arango, Felipe: *Cronología Crítica de la Guerra Hispano-Cubanoamericana*. CHH, no.43, La Habana, 1950.

\_\_\_\_\_: *Próceres de Santiago de Cuba [Índice biográfico-alfabético]* La Habana, Imprenta de la Universidad de La Habana, 1946.

\_\_\_\_\_ : *En Marcha con el Grupo Humboldt (de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente)*, Imprenta de la Universidad de La Habana, Santiago de Cuba, 1950.

Municipio de La Habana: *Conmemoraciones históricas. Octavo CNH, CHH, no. 45*, La Habana, 1950.

Municipio de La Habana: *En el centenario de la bandera de Cuba. Noveno Congreso Nacional de Historia. CHH, no. 48*, La Habana, 1953.

Municipio de La Habana: *En el cincuentenario de la República. Décimo Congreso Nacional de Historia. CHH, no. 55*, La Habana, 1953.

Municipio de La Habana: *Historia y americanidad. Cuarto Congreso Nacional de Historia. Cuadernos de Historia Habanera (CHH), no. 33*, La Habana, 1946.

Municipio de La Habana: *Historia y patria. Sexto Congreso Nacional de Historia. CHH, no.39*, La Habana, 1948.

Municipio de La Habana: *La Colonia hacia la nación. Tercer Congreso Nacional de Historia. CHH, no. 32*, La Habana, 1946.

Municipio de La Habana: *Reivindicaciones históricas. Séptimo Congreso Nacional de Historia. CHH, no. 42*, La Habana, 1949.

Municipio de La Habana: *Un lustro de revalorización histórica. Quinto Congreso Nacional de Historia. CHH, no. 35*, La Habana, 1947.

Oficina del Historiador de la Ciudad: *La lucha por la independencia de Cuba. Duodécimo Congreso Nacional de Historia. CHH, no. 63*, La Habana, 1957.

Oficina del Historiador de la Ciudad: *Revalorización de la Historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia. Segunda Edición. La Habana, 1961.*

Ortiz Blanco, Adriana y Juan M. Reyes Cardero (compiladores): *Ciencia y cultura en la obra de Fernando Boytel*, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2006.

Portuondo del Prado, Fernando: *Historia de Cuba*. Tomo I. Editora del Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1965.

Portuondo López, Concepción: *Santiago de Cuba en la neocolonia*. Santiago de Cuba, Ediciones Santiago, 2008.

Pruna Goodgall, Pedro M.: *Historia de la ciencia y la tecnología en Cuba*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2006.

Roig de Leuchsenring, Emilio: *Gerardo Castellanos, patriota e historiador, símbolo de cubanía*. Editado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, La Habana, 1956.

Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: *Historia y cubanidad. Discursos pronunciados en la inauguración del Segundo Congreso Nacional de Historia*. CHH, no. 32, La Habana, 1943.

Suárez Silva, Jaime: *Cuba Contemporánea: Provincia de Oriente*. Santiago de Cuba, Centro Editorial Panamericano, 1943.

Tipografía Moderna. San Román y Cia. S. LTDA: *Sociedad Panamericana de Santiago de Cuba: Reglamento*. Santiago de Cuba, 1939.

Villarreal, Juan Pérez: *Oriente (Biografía de una provincia)*. Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1962.

### **Publicaciones Periódicas**

*Diario de Cuba* (Periódico). Santiago de Cuba, enero/1939-diciembre/1957.

*Libertad* (Periódico). Santiago de Cuba, noviembre/1948.

*Acción Ciudadana* (Revista). Santiago de Cuba, No. 1/1940-No.179/1955.

*Revista de Arqueología y Etnología* (Revista). La Habana, No. 2, 1946.

*Tópicos de la Enseñanza* (Revista). Santiago de Cuba, No.11, 1954.

*Santiago* (Revista). Santiago de Cuba, No. 8, 1972.

*Revolución y Cultura* (Revista).La Habana, No.8, 1984.

*Del Caribe* (Revista). Santiago de Cuba, No. 40, 2003.

### **Documentos**

#### **Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba.**

**Fondo:** Gobierno Provincial.

**Materia:** Sociedades Culturales.

**Legajos:** 2453, 2454, 2456, 2570, 2571.

**Materia:** Sociedades Científicas.

**Legajos:** 2415.

#### **Archivo de la Secretaria General de la Universidad de Oriente**

Libro de Actas 1 (19 de agosto 1947 a 6 de noviembre 1948).

## ANEXOS

### Anexo 1

**División político-administrativa vigente en el periodo de 1939-1957.**



### Anexo 2

**División Política de la Provincia de Oriente en 1943.**

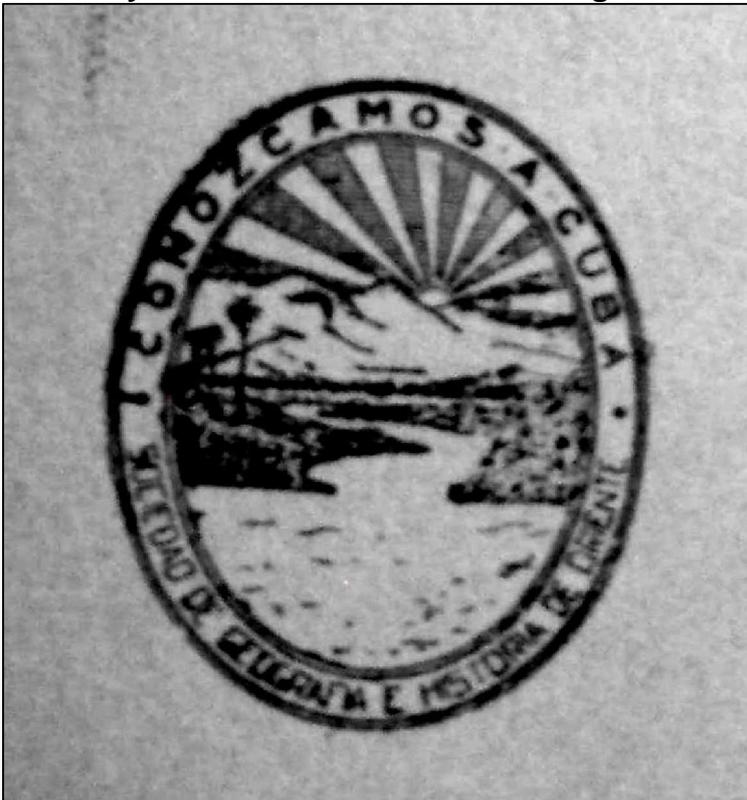
Distrito Judicial	Partido Judicial	Término Municipal
<p style="text-align: center;">Oriente: Dividida en 13 Partidos Judiciales, 22 Términos Municipales y 319 barrios</p>	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba, el Cobre y Caney.
	Alto Songo	Alto Songo.
	Victoria de las Tunas	Victoria de las Tunas
	Guantánamo	Guantánamo y Yateras
	Puerto Padre	Puerto Padre
	Gibara	Gibara
	Holguín Banes	Holguín Banes y Antilla

	Mayarí	Mayarí y Sagua de Tánamo
	Baracoa	Baracoa
	Manzanillo	Manzanillo, Campechuela y Niquero
	Bayamo	Bayamo y Jiguaní
	Palma Soriano	Palma Soriano y San Luis

Fuente: *Censo de 1943*, República de Cuba.

### Anexo 3

#### Escudo y Lema de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente.



#### **Anexo 4**

##### **Integrantes del Grupo Humboldt.**

Gerardo Abascal Berenguer, Manuel Aguilera Barciela, Claude D. Bingham, Luis Boix Comas, Fernando Boytel Jambú, Pedro Cañas Abril, Pedro Abril, Enrique Cañas Abril, Esteban Cardonne Muñoz, Luis Casero Guillén, Ulises Cruz Bustillo, José Espín Vivar, José A. Freire de Santiago, Enrique Giraudy Millán, Manuel Machirán Ortiz, Venancio Martí Mercadé, Felipe Martínez Arango, Luis A. Mestre Espinosa, Juan Moya Flamand, Miguel A. Parladé Hechavarría, Luis Puig Bernet, Carlos Ramsden de la Torre, Luis Rosal Rosende, Alfonso Sabater Camps, Antonio Sagaró Ponce, Harry W. Store, Manuel Yero Romero.

#### **Anexo 5**

##### **Integrantes de la Comisión Pro-Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba.**

Presidente: Pedro Cañas Abril.

Secretario: Felipe Martínez Arango.

Vocales: Rafael Ros Estrada.

Ulises Cruz Bustillo.

Francisco Ravelo Repilado.

Francisco Ibarra Martínez.

José A. Freire.

Luis Casero Guillén.

Adjuntos o colaboradores de la Comisión: Juan María Ravelo Asencio.

José Bofill Callol.

Ernesto Buch López.

## **Anexo 6**

### **Relación de los lugares, edificios, monumentos y bienes de valor histórico, artístico y natural del término de Santiago de Cuba y zonas aledañas, que catalogó la Comisión Pro Monumentos y Lugares Históricos y Artísticos de Santiago de Cuba.**

- 1- Castillo de San Pedro de la Roca (Morro de Santiago de Cuba).
- 2- Batería de la Socapa y zona en que está enclavada la misma.
- 3- Fuerte la Estrella.
- 4- Fuerte de Cabañas.
- 5- Fuerte de Aguadores.
- 6- Fuerte de Yarayó.
- 7- Fuerte de la Yagruma.
- 8- Parque de la Loma de San Juan.
- 9- Árbol y Parque de la Paz.
- 10-Fuerte El Viso (Caney).
- 11-Tapias del Matadero. (Famosas por haber sido fusilados en dicho lugar un gran número de patriotas) (Sólo existía para 1944 el lugar).
- 12-Cementerio Santa Ifigenia (Declarado Monumento Nacional).
- 13-Lugar de la Loma de Intendente, (En estos años Instituto de Segundo Enseñanza) donde fueron expuestos los restos mortales de Carlos Manuel de Céspedes.
- 14-Seminario de San Basilio el Magno (Verdadera Universidad Santiaguera Fundada en 1726, y en cuyas aulas estudiaron entre otros cubanos ilustres: José Antonio Saco, Tristán de Jesús Medina, Pedro Santacilia, Manuel Justo Ruvalcaba, Bernado del Pico, etc.)
- 15-Basamento, (aún intacto en estos años) del Fuerte el Adelantado, –el primero de Cuba – Diego Velásquez.
- 16-Casa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Cuba. (Se estableció en 1787, siendo por tanto la primera de Cuba y del Continente Americano).
- 17-Casa donde nació el patriota y poeta José María Heredia.

- 18-Casa donde nació el Lugarteniente General Antonio Maceo.
- 19-Casa donde nació el Mayor General Guillermo Moncada.
- 20- Casa donde nació el Brigadier Pío Rosado y Lorié.
- 21-Casa donde nació el Mayor General José María (Mayía) Rodríguez.
- 22-Casa donde nació el Mayor General Donato Mármol.
- 23-Lugar donde fueron sacrificados en los albores de la Guerra de Yara, los patriotas Cornelio Robert, Félix Tejada y Aurelio Castillo.
- 24-Calabozos del antiguo cuartel y parque de artillería, así como parte de los murallones del mismo, enclavados en el patio del Palacio Provincial de Oriente. (Aparte del interés arqueológico de este lugar, en sus calabozos habían guardado prisión patriotas cubanos).

Fuente: Fondo Gobierno Provincial: Materia Grupo Humboldt, legajo 2572, expediente No. 7, pp. 69-70.

## **Anexo 7**

### **Junta Directiva de la SGHO en 1942.**

Presidente: Pedro Cañas Abril.

Vicepresidente: Ulises Cruz Bustillos.

Secretario: Fernando García y Grave de Peralta.

Tesorero: Francisco Ibarra Martínez.

Vocales: Nemesio Lavié Vera.

Manuel W. Aguilera Barciela.

Capitán Manuel Ferrer Cuevas.

Rafael Argilagos Loret de Mola.

Enrique León Sotto.

## **Anexo 8**

### **Secciones de trabajo de la SGHO en 1942.**

Sección de Geografía Física

Presidente: Pedro Cañas Abril; Secretario: Jorge Castellanos Taquechel; Vocales:

Claude D. Bingham y Enrique Giraudy Millán.

Sección de Geografía Matemática

Presidente: Ulises Cruz Bustillos; Secretario: Fernando Boytel Jambú; Vocal:

Enrique Giraudy Millán.

#### Sección de Geografía Biológica

Presidente: Charles Ramsden de la Torre; Secretario: Miguel A. Parladé Hechavarría; Vocales: George C. Bucher, Fernando Boytel Jambú, Manuel W. Aguilera Barciela y Agustín C. Totean Moinet.

#### Sección de Geografía Económica

Presidente: Luis Boix y Comas; Secretario: Luis Casero Guillén; Vocales: Claude D. Bingham, Enrique Héctor Poveda Sánchez, Miguel A. Parladé Hechavarría, Venancio Martí Mercadé y Armando Gutiérrez Texidó.

#### Sección de Mineralogía y Geología

Presidente: Pedro Cañas Abril; Secretario: José Freire Santiago; Vocales: Manuel W. Aguilera Baretela y Nicolás Colás y Palacios.

#### Sección de Meteorología

Presidente: Santiago M. Viña, S. J.; Secretario: Manuel Machirán Ortiz; Vocales: Pedro Cañas Abril y Fernando G. y G. de Peralta.

#### Sección de Antropología y Etnografía

Presidente: César Cruz Bustillos; Secretario: Juan de Moya Flamand; Vocales: Fernando G. y G. de Peralta.

#### Sección de Historia de Cuba

Presidente: Nemesio Lavié Vera; Secretario: Rafael Argilagos y Loret de Mola; Vocales: Capitán Manuel Ferrer Cuevas, Ulises Cruz Bustillos, Juan M. Ravelo Asencio, Carlos M. Córdova y Acosta, Juan I. del Rosal Rosendo, Leonardo Griñán Peralta y Fernando G y G. de Peralta.

#### Sección de Arqueología

Presidente: Fernando G. y G. de Peralta; Secretario: Juan L. del Rosal Rosendo; Vocales: Fernando Boytel Jambú, Luis Boix y Comas, Pedro Cañas Abril y José Freire y Santiago.

### **Anexo 9**

#### **Junta Directiva de la SGHO en 1944.**

Presidente: Pedro Cañas Abril.

Vice: Ulises Cruz Bustillos.

Secretario: Luis Boix Comas.

Tesorero: José Freire Santiago.

Vocales: Carlos E. Forment Rovira.

Nemesio Lavié.

Carlos M. Martínez S.

Francisco Ibarra Martínez.

Capitán Manuel Ferrer Cuevas.

## **Anexo 10**

### **Programa del acto celebrado por la SGHO, el 14 de abril de 1951.**

1.-Himno Nacional, por la Banda del Regimiento “Maceo”.

2.-Palabras del Presidente de la Sociedad, que hizo entrega al Capitán Manuel Ferrer Cuevas, socio fundador de esta Institución, de la Medalla y Diploma otorgados por el Comité Interamericano Pro-centenario de la Bandera de Cuba.

3.-Palabras del Capitán del Ejército Libertador, Manuel Ferrer Cuevas, Ayudante de Campo del Mayor General José Maceo.

4.-“Mi Bandera”, por Bonifacio Byrne, y “A José Maceo”, por Manuel Ferrer Cuevas; Recitaciones por la Srta. Luz María Ferrer Quiala.

5.-“Himno Invasor”, por la Banda del Regimiento Maceo.

6.-“Sentido creador de Varona”, por el asociado fundador, Sr. Nemesio Lavié Vera.

7.-Marcha Final.

Dr. Pedro Cañas Abril

Dr. Felipe Martínez Arango

Presidente

Secretario

## **Anexo 11**

### **Junta Directiva de la SGHO en 1953.**

Presidente:

Francisco Ibarra Martínez.

Vice:

Ernesto Buch López.

Secretario:

José Aguilera Maceira.

Tesorero:

Luis del Rosal Rosende.

Vocales:

Gerardo Abascal Berenguer.

Manuel Yero Romero.  
José Freire Santiago.  
Severino Salazar Cruz.

## **Anexo 12**

### **Junta Directiva y miembros de la SGHO en 1954.**

Junta Directiva:

Presidente: . Francisco Ibarra Martínez

Vice: Ernesto Bush López.

Secretario : José A. Aguilera Maceiras.

Tesorero: Luis del Rosal Rosende.

Vocales: Gerardo Abascal Berenguer.

Manuel Yero Romero.

José Freire Santiago.

Severino Salazar Cruz.

Miembros:

Gerardo Abascal Berenguer.

Manuel Aguilera B.

Rafael Argilagos.

Lorenzo Abascal Berenguer.

Claude D. Bingham.

Fernando Boytel Jambú.

Luis Boix Comas.

Ernesto Buch López.

Marino Buch López.

Luis Casero Guillén.

Gerardo Castellanos.

Pedro Cañas Abril.

Enrique Cañas Abril.

Esteban Cardonne Muñoz.

Ulises Cruz Bustillo.

César Cruz Bustillo.

María Cristina del Castillo.

Miguel A. Cabanach Portuondo.

José Espín Vivar.  
José C. Estevanell Abreu.  
José Freire Santiago.  
Manuel Ferrer Cuevas.  
Alberto Ferrer Viillant.  
Max Figueroa Araújo.  
Otón Fernández Cuervo Rivero.  
Daniel Gramatges.  
Enrique Giraudy Millán.  
Emilio Giró Crespo.  
Agustín González de Moya.  
Francisco Ibarra Martínez.  
Juan Fco. Ibarra Martínez.  
Raúl Ibarra Albuerne.  
Grabel León Bizet.  
Nemesio Lavié Vera.  
José Ramón Lazo y Zayas.  
Manuel Machirán Ortiz.  
Venancio Martí Mercadé.  
Felipe Martínez Arango.  
Luis A. Mestre Espinosa.  
Jorge C. Milanés Antúnez.  
Juan de Moya Flamand.  
Guillermo L. Martínez Alayón.  
Enrique I. Marañón Caldería.  
Diego Navarrote Pando.  
Miguel A. Parladé Hechavarría.  
Ángel Pérez André.  
Héctor Poveda Sánchez.  
Luis Puig Bernet.  
Francisco Prat Puig.  
Ernesto Pujals Fernández.  
Ricardo Pareja Hernández.  
Silverio A. Pérez Peña.

Juan Ravelo Fiol.  
Juan M. Ravelo Asenció.  
Francisco Repilado Gutiérrez.  
Rebeca Rosell Planas.  
Luis del Rosal Rosende.  
Emilio Roig de Leuchsenring.  
Rodríguez Pimienta.  
Antonio Sagaró Ponce.  
Alfonso Sabater Camps.  
Loreto Serapión.  
Harry Story.  
Severino Salazar Cruz.  
María Luisa Sabourín Lorain.  
Francisco Tamayo Tamayo.  
Alfonso Tallet Grenier.  
Gustavo Valdor Danger.  
Manuel Yero Romero.